

# LA ULTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.564

Número suelto, 10 céntos.

SUBSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Viernes 13 Noviembre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

## DEL MOMENTO

### El parque de Bellver

Días pasados insertábamos un artículo de nuestro colaborador el Diputado a Cortes don Alejandro Jaume, quien glosando el acto de entrega a Palma del Castillo y el Bosque de Bellver, señalaba, coincidiendo precisamente con lo que habíamos expresado en un editorial que habíamos publicado días antes glosando aquel mismo tema, la conveniencia de que estando Palma en posesión del bosque de Bellver, y habiendo éste sido destinado a parque público, debe ser enlazado con la capital con una amplia vía que trazada directamente al bosque haga cómodo y fácil ir al mismo.

Bellver, convertido en parque de Palma, debe ser puesto en comunicación fácil y directa con la capital. No creemos que pueda objetarse nada en contra de esta indicación. Ya la hubimos de expresar hace unas semanas, al comentar la cesión que se había hecho a favor de Palma del bosque y el castillo de Bellver. Días pasados insertábamos un artículo del Diputado a Cortes por Baleares don Alejandro Jaume, en el que se apuntaba también aquella indicación, recordándola como una aspiración en otros tiempos sentida por la ciudad y que no pudo tener realización puesto que siendo entonces aquel bosque propiedad del Real Patrimonio, no se consiguió satisfacción a tal deseo.

Palma carecía de un parque propio para destinarlo a lugar de solaz y esparcimiento. Bellver, con su frondoso pinar, su gran extensión, sus bellas perspectivas, su inmejorable situación (a menos de dos kilómetros de la ciudad) era el lugar ideal para un parque de Palma.

Esta aspiración la hizo posible el cambio de régimen. La generosa actividad del Gobierno y las Cortes, han colmado aquella aspiración. Bellver ya es de Palma.

Palma, que ha visto colmada su aspiración debe también realizar sus propósitos.

Aquella avenida que se pensó trazar para unir la ciudad con el bosque debe realizarse ahora.

Su realización es fácil. Desde el límite del casco antiguo de la ciudad, desde el puente del Instituto, las calles de Ramón y Cajal, Hornabeque y Espartero, se enlazan en línea recta marcando la dirección del bosque.

Estas vías podrían ser la base de una amplia avenida que por enlazar directamente la ciudad con el parque reduciría la distancia. Una cómoda avenida con anchas aceras, dotándola de arbolado, constituiría el más agradable e higiénico paseo a que puede aspirar nuestra población.

Luego sería cuando de una manera efectiva, Palma contaría con el parque de Bellver.

Todo el vecindario vería con agrado sumo tal reforma, ya que a beneficio de todos sería.

La construcción de esta avenida sería el mejor testimonio de la satisfacción que la ciudad siente por la cesión del bosque y sería prueba de que nos disponemos a aprovechar la cesión de la mejor forma posible.

No nos cabe duda que cualquiera otra ciudad que se hubiese visto favorecida con semejante cesión, así lo haría.

Se trató muchas veces de construir la cuando había inconvenientes que se oponían terminantemente a ello. Hoy que es un proyecto cuya realización depende exclusivamente del Ayuntamiento, y por tanto éste puede realizarlo con toda clase de facilidades, debe hacerlo.

Es una obra que conviene porque sobre ser de embellecimiento, facilitaría grandemente al vecindario el disfrute del parque, y a ello ha de tender el propósito del Ayuntamiento una vez conseguida la propiedad del bosque.

A ello hemos de alentar a la Corporación Municipal, porque estimamos conveniente facilitar aquel acceso ya que Palma carece de todo otro lugar ameno, agradable y a la vez higiénico para solaz y distracción del vecindario.

Cuanto antes se decida a ello el Ayuntamiento, más fácil será la realización del proyecto.

En la línea marcada por las calles de Ramón y Cajal, Hornabeque y Espartero, que determinan sin duda el emplazamiento más conveniente para aquella avenida, se van realizando construcciones, y cuanto más tiempo pase sin que se formalizara aquel proyecto más dificultades se opondrían luego a su realización.

Por los motivos que antes hemos expresado y por estimar conveniente que a ello se decida el Ayuntamiento cuanto antes, es por lo que recordamos hoy antiguos propósitos de la Corporación Municipal, aludidos en el artículo que don Alejandro Jaume, publicó días pasados en estas columnas, y alentamos al Ayuntamiento a llevarlos a cabo.

Es una obra que contribuiría al embellecimiento de Palma, y a dar facilidad al vecindario para disfrutar el hermoso parque que nos ha sido cedido.

Bien vale ello alguna atención y algún esfuerzo por parte de la administración de la ciudad.



MADRID. — La reunión del Pleno de la Comisión de Responsabilidades en una de las Secciones del Congreso

gún la caprichosa fortuna y según la tradición, aunque al comienzo de la fortuna o del infortunio se asomase la jeta un ladrón o un hediondo instrumento de reales deleites. Era una educación estratégicamente dividida en grados, que no contaba para nada con la inteligencia del alumno sino con su caja. Un alumno imbécil estudiaba filosofía en Oxford mientras otro de clarísima inteligencia paseaba su impotente rabia, por cualquier pueblo, hecho irrisión del hijo del cacique. La sociedad, que acaba por admitir todas las diferencias humanas, contemplaba indiferente ésta que amenazaba con la destrucción de la misma sociedad.

El cuadro es muy triste, tan triste como verdadero. ¿Excepciones? Esas no cuentan. Es decir, quiere contar alguna. Quiero hablar de un inteligente muchacho que, privado de todos los recursos, obligado a ganarse la vida durante su carrera—la vida y el coste de sus estudios superiores—, llegó un día a conseguir el tan soñado título... y murió. Murió de hambre lenta, de pura desnutrición, porque era tal su deseo de ser catadrático que todo lo sacrificó a éste deseo, incluso su estómago, incluso su propia vida. Ocurrió esto en un pueblecito de Aragón. Mientras en Madrid docenas de cretinos—con dos o tres títulos en el bolsillo—se entregaban a la faena de cultivar su ignorancia en las antecámaras de los políticos y ante los tribunales de oposiciones. Docenas de cretinos y cretinoides que luego, sabiamente repartidos por las Cámaras, gobernarían la Nación.

Se produjo la gran sacudida política y fueron arrinconados muchos de aquellos hombres tan absurdamente "seleccionados". El país siente la falta de representantes en quienes poner su fé. Cierta prensa comenta, en éstos mismos días, la carestía de hombres que padece la República... Naturalmente. No hay hombres aptos—reconocidos—, porque hasta hoy, en general, solo hubo reconocidos arrivistas. Nadie pensó en reconocer y subrayar legítimas aptitudes, sobre todo las políticas, sino que admitió pacientemente—o utilitariamente—hechos consumados, personalidades bastaradas, orígenes inconfesables, en seguida olvidados, porque la capacidad de olvidar en el español se extraordinaria. (Tan grande como su falta de sentido histórico. Alguna vez hemos hablado del "país de las anécdotas", es decir, de los entremeses de la historia, que no son, que no pueden ser ella misma.)

### III

Afortunadamente se piensa cada vez con más ahínco en lo que puede ser vivero de personalidades auténticas: en la "escuela única". Es uno de los ideales platónicos, pero alguno de éstos ideales puede—al menos parcialmente—ser llevado a la práctica. Platón aconsejaba a los gobernantes que se fijasen en el metal de que se compone el alma de cada niño. (Hay quien nació para campana y quien nació para cencerro.) Parecerá—añade—la República, cuando en vez de ser gobernada por los hombres de oro y plata, lo sea por el hierro o los de bronce.

El metal que se está forjando cada alumno sólo en la "escuela única", puede ser controlado. De la igualdad de todos los niños ante la educación nace el conocimiento de todas sus diferencias, nace también la aptitud de conocer las de los otros. "Una constitución verdaderamente libre en la que todas las clases de la sociedad gozasen de los mismos derechos, no puede subsistir si la ignorancia de una parte de los ciudadanos no le permite conocer la naturaleza y los límites de esos derechos y les obliga a opinar sobre lo que no conocen, a escoger entre lo que no pueden juzgar. Una tal constitución se destrui-

ría a sí misma, después de algunas turbulencias, y degeneraría en una de esas formas de gobierno capaces de conservar la paz en medio de un pueblo ignorante y corrompido... Degeneraría en un execrable dictadura.

Las palabras son de Condorcet, de Condorcet, autor de cinco memorias sobre instrucción pública. Otras opiniones—de los más altos educadores del mundo—hay recogidas en el reciente libro "La Escuela única", del profesor Luzuriaga. En él se estudia ésta unificación de la enseñanza "conforme a los principios de la justicia social, de las aptitudes psicológicas y de la conveniencia nacional... Otros muchos esfuerzos—tan nobles e inteligentes como los de Luzuriaga—habrán de hacerse para que el español aprenda a conocerse y a conocer a los demás. Para que aprenda a establecer las verdaderas fatales—diferencias—. El lema de todos éstos trabajos bien podría ser éste: "Vía libre a la aptitud."

BENJAMIN JARNES

(Prohibida la reproducción.)

### Nuestros colaboradores

#### INSTANTANEA POLITICA

### La revisión de la Constitución

Si los socialistas lo quieren la revisión de texto constitucional es inminente. Los revisionistas no podían soñar con un estimulante de tal modo poderoso. Porque las huelgas generales y la violencia para impedir un acto lícito, no consiguen, en definitiva, otras cosas que arrastrar la antipatía de la gran masa española, neutra, y separada de la contienda política; espectadora mientras dura el espectáculo, y actora principal cuando llega el momento de decidir la suerte de la nación.

Es muy peligroso este juego de imponer el silencio, en nombre de la fortaleza de un partido. Los socialistas deben mirar otras, cuando los gobernantes del régimen caído utilizaban las armas de la censura, la prisión y la guardia en la calle. Si un grupo insensato se empeña en hacer suya la República, al final será de todos, menos de ellos.

En el Madrid callejero, cafetinesco y noctámbulo se comentaba con desagrado la restricción a la libertad, impuesta por un grupo. Si la protesta surgió por la forma destemplada, impetuosa, de actuar otro pequeño grupo de derechas en el estreno de A. M. D. G. la protesta aparece también cuando se trata de izquierdas intransigentes. Aun es más reprochable esta actitud en quien tiene la responsabilidad del poder, por que a su amparo ni hay cárceles ni multas.

No puede ser una ambición española, enzarzarse en un pleito constitucional que nos devuelvan los días inquietos del Siglo XIX. Sin embargo aquella lección no es aprovechada y la intransigencia, el "tragala" vuelve a nosotros redivivo.

¿Puede admitir el Poder la infracción de la Ley de Defensa de la República de un modo tan palmario? ¿Puede dejar sin investigar quienes ordenaron esta huelga, o quienes debieron suspenderla y no lo hicieron—delito de acción o de omisión?—Si la táctica socialista ha desplazado a muchos obreros al sindicalismo, incurrir en el error de no permitir ahora la libre emisión del pensamiento sería el principio de su bancarrota.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco.)

(Reproducción prohibida.)

## LOS AUTORES, EN CAPILLA

### "EL RENEGADO"

"Es una zarzuela tipo clásico que el público de Palma conocerá en primera instancia,"

Los autores del libro de "El renegado",—la nueva zarzuela cuyo estreno en España se celebrará hoy viernes, en el escenario del Lírico—, son antiguos y expertos periodistas; en los diarios madrileños, Adame Martínez, y en los coruñeses, Torrado Estrada, han dejado frecuentes muestras de su sagacidad de reporteros. Y como el primero de ellos lleva varios días en Palma, para dar los últimos detalles al montaje de su obra, hemos pedido al compañero que rememore sus días de entrevistado y que nos envíe, especialmente para LA ULTIMA HORA un auto reportaje. ¿Quién mejor para hacerlo, en su doble aspecto de autor y periodista?... He aquí las cuartillas que S. Adame Martínez nos manda, firmadas con el seudónimo "SAM" que popularizó con su labor constante sobre temas teatrales.

Hay, ante mí,—en la luna del espejo frontero—, un muchacho grueso, con redondas gafas y rostro rasurado. Un muchacho que mueve el brazo derecho cuando yo el izquierdo; que se incorpora del asiento, si me levanto, y que acerca su rostro al mío cuando busco, en sus aladares, las hebras blancas de unas canas prematuras. Un muchacho, en suma, que se atreve a decir al periodista de ayer que es el autor de hoy; que se empeña en repetirme que hace casi un lustro que no ha vuelto a poner la pluma sobre las cuartillas para trazar aquella cabecera tan querida y repetida: "Los autores en capilla."

—¡A mí, no!—protesta el autor—. ¡A mí, no! Soy perro viejo en el oficio, y no estoy por la labor. Declaraciones previas, ante el estreno, de ninguna manera. —Haces mal,—arguye el periodista—. Tú sabes, mejor que nadie, lo molesta que resulta esa resistencia para el que tiene por misión servir al público. —Pero... —Pero que nada. ¡Habla! "El renegado" es... —Una zarzuela en dos actos, de cuyo libro llevo la responsabilidad con Torrado y a la que Díaz Giles (sin adjetivos, que no los necesita) ha puesto mejor partitura. ¿Estás conforme?... —No. Comprenderás que tú no te me vés a escapar por la tangente. ¡Habla claro, o te pego!

—¡Quieto, hombre! Que, si me pegas, ¡a ver quien es el guapo que nos separa! Veras: ambiente de pueblo castellano, actualmente. La plaza,—una plaza, mejor dicho—, en las afueras del imaginario Sotillo, para iniciar y desenlazar la acción; la sala de visitas de un seminario, para entrarla. Dos decorados formidables de Valera Zabala, que acreditan, una vez más, al gran escenógrafo catalán.

—¿Quien es "El renegado"?... —Sebastián, un viejo campesino que... Aunque también puede decirse que lo es Gaspar, su ahijado, un mozo al cual... Claro que el anciano es el que dá título a la zarzuela... Y eso que, bien mirado, el joven... —¡Cálmate que los nervios te hacen desbarbar!... ¿Tienes miedo?... —¿Miedo?... Conciencia de la responsabilidad, solamente. Piensa que

—¡Quieto, hombre! Que, si me pegas, ¡a ver quien es el guapo que nos separa! Veras: ambiente de pueblo castellano, actualmente. La plaza,—una plaza, mejor dicho—, en las afueras del imaginario Sotillo, para iniciar y desenlazar la acción; la sala de visitas de un seminario, para entrarla. Dos decorados formidables de Valera Zabala, que acreditan, una vez más, al gran escenógrafo catalán.

—¿Quien es "El renegado"?... —Sebastián, un viejo campesino que... Aunque también puede decirse que lo es Gaspar, su ahijado, un mozo al cual... Claro que el anciano es el que dá título a la zarzuela... Y eso que, bien mirado, el joven... —¡Cálmate que los nervios te hacen desbarbar!... ¿Tienes miedo?... —¿Miedo?... Conciencia de la responsabilidad, solamente. Piensa que

—¿Quien es "El renegado"?... —Sebastián, un viejo campesino que... Aunque también puede decirse que lo es Gaspar, su ahijado, un mozo al cual... Claro que el anciano es el que dá título a la zarzuela... Y eso que, bien mirado, el joven... —¡Cálmate que los nervios te hacen desbarbar!... ¿Tienes miedo?... —¿Miedo?... Conciencia de la responsabilidad, solamente. Piensa que

—¿Quien es "El renegado"?... —Sebastián, un viejo campesino que... Aunque también puede decirse que lo es Gaspar, su ahijado, un mozo al cual... Claro que el anciano es el que dá título a la zarzuela... Y eso que, bien mirado, el joven... —¡Cálmate que los nervios te hacen desbarbar!... ¿Tienes miedo?... —¿Miedo?... Conciencia de la responsabilidad, solamente. Piensa que

MADRID. — En el Teatro María Guerrero. Presidencia del acto celebrado el domingo por la Juventud Socialista Madrileña para conmemorar el 16 aniversario de la muerte del fundador de las Juventudes Socialistas Tomás Meabe.

Giles y yo estamos aquí en nuestro deseo de ofrecer al público de Palma,—tan entendido como culto—, las primicias de "El renegado". Sabemos de su benevolencia; estamos agradecidísimos de la acogida que dispensaron a nuestro "Cantar del arriero"... ¡Calcula lo que nos dolería que se tuvieran que poner serios con nosotros a última hora!

—Confía. —¡Confío en los intérpretes! Todos han hecho un magnífico esfuerzo para poder estrenar la obra en el Lírico; ninguno ha regateado sacrificios ni interés. Desde el primer "divo" hasta el último corista, han puesto al servicio de sus personajes inteligencia y voluntad. Pase lo que pase con la zarzuela, esperamos un triunfo personal para Vicente Simón, el tenor más actor y más cantante de hoy día; para Gorgé, que sorprenderá gratamente a todos; para Ferret, que tiene una *particella* llena de escollos, que salva con sus facultades extraordinarias; para Acuña, cuya salida a escena provocará el franco regocijo. Y, luego, Banquells, Llauradó, Alcántara, Vidal, que prestigiarán con su autoridad personajes inferiores a su categoría.

—Te olvidas de las damas. —¡Al revés! Las dejo para el final, porque son lo más grato. Lolita Vila,—unos ojos muy grandes de ingenua y un temperamento de artista todavía mayor que los ojales—, estrena el primer papel de su vida, tan corta, de cantante. Esperamos que, cuando sea *diva* (dentro de muy pocos meses) se acuerde de nosotros y nos proteja, en memoria del éxito que la espera en esta *Aurora*. Pepita Huerta, ejemplar tiple cómica, ha visto con fina gracia la silueta de una muñequita de placer. Y la compañera suya de andanzas la incorpora gentilmente Victoria Otto. Finalmente Manolo Pradas ha dirigido la obra como él sabe hacerlo; y las segundas tiples están todo lo guapas que hace falta; y los caballeros, todo lo feos que precisa. ¿Quieres algo más?... —Quiero que tengáis mucha suerte y que a Torrado... Ahora que me acuerdo, ¿por qué no ha venido Torrado?... —Porque está en Coruña, donde fué a que Pepe Romeu diera a conocer a sus paisanos nuestro sainete "Paloma de Embajadores".

—Bueno. Pues que a Torrado le puedas poner un telegrama que diga: "Exitazo. Contentísimos. Abrazos. Adame". —¡Así sea! Y, ahora, firma tú, que no tienes confianza para dar más tiempo la tabarra a los lectores de LA ULTIMA HORA. —Tienes razón. Ahí vá. SAM.

### Nuestros colaboradores

#### INSTANTANEA POLITICA

### Las dos hipotecas

Se estableció en el pacto de San Sebastián indisolubilidad del Gobierno hasta que fuera aprobada la Constitución. Azares de la fortuna no permitieron que el vínculo se mantuvie-



MADRID. — En el Teatro María Guerrero. Presidencia del acto celebrado el domingo por la Juventud Socialista Madrileña para conmemorar el 16 aniversario de la muerte del fundador de las Juventudes Socialistas Tomás Meabe.

### NUESTROS COLABORADORES

#### CARNET CIVICO

### Vía libre a la aptitud

I La falta de plena fé en los hombres que hoy—acaso un poco circunstancialmente—rigen el país, no es caprichosa, ni nada tiene que ver con la verdadera capacidad política de éstos hombres. Se trata de un sentimiento fuertemente arraigado en las entrañas de la conciencia pública. Ese magnífico instinto de conservación por quien las sociedades—como los individuos—perduran a través de los mayores atropellos y errores; ese magnífico instinto vital, repito, señaladamente hacia una radical fechoría que con el hombre de buena fe español se ha cometido siempre, desde su infancia. La bochornosa realidad es ésta:

En España tuvo siempre vía libre la ambición, pocas veces la aptitud. Las consecuencias no pudieron ser más funestas. Una de ellas fue el abuso de la improvisación. El ambicioso agrupa sus fuerzas no en el sentido de apoderarse de una técnica, de un lote de conocimientos precisos para ocupar un cargo, sino en el sentido de apoderarse—estratégicamente—de todas las avenidas que condu-

cen al cargo. Aprende el arte no de formación de sí mismo sino de trepar. Y cuando llega al fin, se inventa precipitadamente una aptitud. Cuando éste fin no es intermedio, porque entonces su energía, se aplica a dar el brinco desde el cargo inferior al superior. Por eso España ha padecido tantos funcionarios cuya sola virtud era un firme deseo de ser gobernadores, tanto subsecretarios cuya sola aptitud era la de irse agenciando una cartera. En política, y en todos los órdenes; porque no habrá faltado niño que, desde el vientre de su madre, y por razones puramente domésticas, contusas ya con una mitra o con una dirección general.

Ambición e improvisación. Gran parte de la energía para funciones meramente tácticas; un despreciable resto para forjarse cualquier antifaz de competencia.

II Este funesto error, ya queda dicho, partía de la infancia, del colegio donde a unos niños se les educa para seguir siendo pobres, y a otros no los educaba. Era una educación escalonada no según la naturaleza sino se-

ra. Y la hipoteca sobre la voluntad ministerial se canceló aquella tarde borrascosa en la cual los parlamentarios hicieron rumbo a la laicización del Estado.

Fue preciso establecer una segunda hipoteca, y esta en un restaurant de céntrica calle madrileña; Lhardy. Bajo las angustias del apetito los ministros suspendieron el Consejo y hubieron de continuarle entre consome verduras y asados. En una buena comida la inspiración brota a raudales y la cordialidad es el comun denominador. En banquete se celebra la feliz resolución, o la reunión amistosa. Cuando damos muestras especiales de nuestro aprecio invitamos a comer a nuestros amigos.

Nada mejor para establecer la solidaridad del Gobierno, del nuevo Gobierno. De allí salieron responsables indivisibles de las decisiones minis-

teriales, de allí salieron estrechamente abrazados para defender, amparar y hacer surgir a flote al señor Prieto, anegado por la Ley de Ordenación Bancaria.

Se cancelaría también esta segunda hipoteca gubernamental? El ciego destino puede hacerlo. Por el momento la proposición del Consejo Nacional sustitutivo de algún modo del fracasado Senado, alza las iras de los radicales socialistas. No transigen con esta actitud socialista, inspirada por el señor Besteiro y el señor de los Ríos. Y si el consejo nacional se aprobara, entonces... es posible que viéramos como la hipoteca de Lhardy era tan inestable como la de San Sebastián.

ALVAREZ DE LEON  
Agencia Internacional Arco.  
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

# El problema de la tierra en España

La verdad es que sobre baldíos ya se había legislado. La Ley 1.ª tit. XXIII, lib. VII de la "Novísima Recopilación", dictada por Felipe II en las Cortes de Madrid de 1586 y 1593 deniega la provisión de jueces para vender o redimir las tierras y términos públicos, que los pueblos hayan tenido por propios, y la 2.ª del mismo título y libro, de Felipe III en 1609 y Felipe IV en 1632 confirma la prohibición de vender baldíos bajo la fe y palabra real, que promete no enajenar "tierras baldías, ni árboles, ni el fruto de ellos, si no que quedará lo uno y lo otro, para que nuestros súbditos y naturales tengan el uso y aprovechamiento que de las dichas tierras baldías y árboles y fruto de ellos han tenido y tienen conforme a las leyes de estos reinos..."

Por Reales decretos de 28 de Septiembre de 1737 y 8 de Octubre de 1738 se mandó formar una junta que conociese privativamente "del negocio de baldíos, sus adjudicaciones y ventas", y por la real resolución de Fernando VI de 15 de Septiembre de 1747 se ordena que cesen las transacciones sobre baldíos y despoblados anulando los que se hubieran hecho.

Varias fueron las disposiciones que se dictaron a partir de la real provisión del 25 de Noviembre de 1761, sobre el repartimiento de tierras baldías, y concejales y todas ellas se sustituyeron por la que promulgó en 26 de Mayo de 1770 Don Carlos III, de tierras de propios, arbitrios o censuarias subsistentes los repartos de cejiles de labrantía; "en todo lo que mantenga cultivado y corriente los vecinos a quienes se hubiese repartido...", y "que prescriba que se distribuyan manos legas, las demás tierras de dicha clase que no estuviesen adjudicadas o arrendadas, exceptuando la senara o tierra del concejo, en los pueblos donde se cultivan o se conviniere cultivarla de vecinal, y se dictan minucias reglas para esos repartos entre labradores, braceros, jornaleros o senareros. Posteriormente dictó el Consejo nuevas normas para los repartimientos, en 23 y 29 de Noviembre de 1771, que fueron reproducidas por Carlos IV en 18 de Diciembre de 1804, después de ha-

ber ordenado en 28 de Abril de 1789 que los terrenos incultos de la provincia de Extremadura—siempre en los mismos lugares se dan idénticos males—se distribuyan a los que los pidieran en la forma que detalladamente se fija. No son leyes y decretos lo que en España han faltado sino voluntad de ejecutarlos y fuerza para hacerlos materia viva, o mejor aún, espíritu vivificante. Pero la letra nos ha matado.

Las tierras concejales, pensaba Jovellanos, que debían darse a pelantrines y pegujaleros, en enfiteusis o censo, no en arriendo, que siempre es precario. No hay que exceptuar las dehesas comunes dedicadas a pasto de bueyes y potros—sino hay pastos comunes—error de Jovellanos no muy distante de aquel otro de que vale más que abunden los granos que los pastos—cada vecino los tendría propios para su ganado, porque el precio que este tiene lo estimulará a ello.

Debe, según el "Informe", autorizarse el cierre de todas las heredades que ya en tiempo de los romanos lo taban, **Marcos Yarron** alaba los tapiales con que se cerraban en nuestro país, por aquella época las tierras.

Los montes comunes deberán reducirse, escribe Jovellanos, a propiedad particular a excepción de los montes bravos, de altura sin posible población ni cuidado. Es preciso, prosigue en otra parte, acabar con la reglamentación del cultivo. El interés sabe más que el celo. A los países ardientes convienen las grandes labores, a los frescos el cultivo intenso. La utilidad del cultivo, depende de muchas circunstancias, cuyas alteraciones no puede seguir la Ley. Un nuevo comercio fomenta un nuevo cultivo. En Cazalla, antes famosa por sus vinos, apenas si hoy se ven viñas—habla Jovellanos. Asturias, Santander y Galicia proveían antes de naranjas y limones a Francia e Inglaterra; después que la costa levantina acaparó ese comercio dejaron de plantearse en el Norte las auranciáceas.

Tampoco hay que poner condiciones a los contratos—véase como aparece el individualista que es Jovella-

nos—entre propietarios y colonos. No hay que señalar el término máximo de la renta. Es natural que abuse de su posición el que está mejor situado según las leyes de oferta y demanda. La Ley que prolongase los arriendos más allá de lo convenido, tampoco sería justa y no lo sería más la que dispusiera que la renta consistiese en granos o en una parte alfeucota de frutos y la "que prohibiese subarriendos..."

Es preciso acabar con los privilegios del Concejo de la Mesta y extinguir este Concejo, concluye Jovellanos. Se ha querido proteger a la ganadería contra la agricultura. Las leyes que prohíben el rompimiento de dehesas son injustas. Mientras las lanas valgan mucho, las yerbas podrán arrendarse a buen precio.

La amortización de la propiedad territorial produce grandes males. Castilla, rica en la Edad Media, se empobreció con la amortización... Si la agricultura hubiera tenido un amplio desarrollo Castilla habría conservado su importancia. No la mantuvo por falta de agricultura.

Condona Jovellanos la amortización eclesiástica: "el clero conocerá que convendría que las fincas pasasen de su propiedad a la del pueblo... Arremete contra los mayorazgos que no son tan antiguos como se promulgan. En el Siglo XIV apenas existían. Fué al finalizar el XV, después de las leyes de Toro, que daban facilidades para vincular, cuando aparecieron los mayorazgos.

Creó Don Gaspar Melchor, que para que progresase la agricultura deben abolirse las leyes que circunscriben la libre disposición de los productos de la tierra. No hay que tener miedo al monopolio: el monopolio es incompatible con la concurrencia. La libertad debe alcanzar a todos los abastos. El comercio interior debe ser libre; en particular el de granos. Debe también concederse libertad de exportación, pero con limitaciones, los granos, por ejemplo, no pueden exportarse libremente. Para ello sería necesario que en años comunes hubiera en España sobrante de cosechas y no lo hay.

Es preciso también regular los tributos. De las leyes fiscales—exactísima observación de Jovellanos que sirve para todos los tiempos—depende la buena o la mala suerte de la agricultura. Protesta contra el sistema de rentas provinciales.

Entre los obstáculos que proceden de la opinión, señala Jovellanos, como principal, el desden con que los gobiernos miraron siempre la agricultura. Todas las cargas concejales—tampoco los municipios quieren el progreso del labrador—agobian al campesino, en tanto se conceden exenciones a los individuos que profesan otros oficios.

Cierto es que ninguna nación ha sabido dar a la agricultura la importancia que en realidad tiene. De esto debieran empezar a preocuparse, las universidades, las sociedades patrióticas, etc., etc.

Los estorbos físicos, unos se oponen a la extensión del cultivo y otros a la libre circulación y consumo de sus productos. De los primeros el mayor es la falta de riego. Donde los ríos corren someros, y basta hacer una sangría en la superficie de la tierra para desviar sus aguas, los particulares pueden suministrar, a sí mismos el riego. Más en general este problema exige grandes gastos por ir los ríos muy profundos y llevar corriente rapidísima. Como los canales de riego que exige España, son muchos lo principal es establecer el orden en que deben hacerse. Primero se construirán los necesarios, después los útiles. Inaugura Jovellanos, lo que su impugnador Costa, había de llamar luego "política hidráulica... La condición fundamental del progreso agrícola y social de España, indicaba en algunos de sus libros, estriba en los alumbramientos y depósitos de aguas corrientes y fluviales; en ma, enemigo mortal de los secanos peninsulares, se metamorfoseó por potensísimo, en instrumento mucho más poderoso de libertad que las constituciones políticas con que tan a menudo nos regalan las Cortes; en que la trágica y tormentosa odisea del trabajo de nuestros campos se transforme en idilio y en que el trabajador reivindique su soberanía sobre la na-

turalidad a la que rinde hoy ignominioso vasallaje.

La facilidad de comunicaciones, era según Jovellanos, absolutamente general y para ir agricultura muy particularmente. Muchos terrenos no valen nada porque sus productores no pueden sacarse. Primero ha de construirse los caminos interiores de cada provincia pues los generales nada valen sin los interiores. Que sucedería, exclama Jovellanos, si se canalizaran los ríos y el Ebro llevase al Norte los productos de Levante y usiera en comunicación al Cantábrico con el Mediterráneo?

También preconiza la mejora de los puertos. Claro que para ello se necesitan enormes recursos; no se hubiera hecho algo—pregunta Jovellanos—si en esto se emplearan los grandes recursos que se dispendian en guerras y obras de puro ornato?

En cada provincia debe haber un fondo de mejoras constituido por el precio de los baldíos. Podría cederse también a la provincia el producto del arbitrio sobre la sal. Hay que mostrarse respeto a las provincias menos desconfiadas.

Los Concejos deberán constituirse los caminos que exclusivamente les interesen. Para ello servirá mucho la prestación pública y la venta de tierras concejales. Pero hace falta que haya más alegría en los campos, para lo que hay que acabar con la dureza e indiscreción de los reglamentos de policía municipal. No hay aldea, escribe Jovellanos, que no establezca su queda, que no vede las músicas y encerradas, que no ronde y pesquise y que no persiga continuamente, no ya a los que hurtan y blasfeman, sino también a los que tocan y cantan; y el infeliz gañan que cansado de sudar una semana entera viene al noche del sábado a mudar su camisa no puede gritar libremente, ni entonar una jácara en el horuelo de su lugar... ¿Puede ser otra la causa de la tristeza, del desaliento y de cierto carácter insaciable y feroz que se advierte en los rústicos de algunas de nuestras provincias?

Termina el informe pidiendo que se deroguen las bárbaras leyes que condenan a perpetua esterilidad tantas tierras comunes; las que libran la propiedad particular al cebo de la odiosidad y de la codicia las que prefiriendo las ovejas a los hombres, han cuidado más de las lanas que los visten que de los granos que los alimentan; las que estancando la propiedad privada en las eternas manos de pocos cuerpos y familias poderosas, encarecen la propiedad libre y sus productos y alejan de ella los capitales y la industria de la nación, las que encadenan la libre contratación de frutos y los gravan en su consumo. Pide por último al Consejo que funde la ilustración y que luche con la Naturaleza para obligar los esfuerzos del interés individual o al menos no frustrarlos.

Entre las ideas que no se corresponden, ya lo hemos dicho, con nuestra manera de entender la organización de la propiedad privada, vierte Jovellanos en el Informe, algunas no ya aceptables, sino óptimas.

El exclusivismo de Jovellanos demandando en absoluto la propiedad territorial de las personas sociales, llevó a sus discípulos, entre los que se hallaron no pocos gobernantes a enajenar montes que se destruyeron pronto para gozar el inmediato beneficio, pero que no se renovaban sino a costa de grandes dispendios y al cabo de mucho tiempo.

Su obsesión desmortizadora, por

espíritu regalista, tampoco dio práctica resultados muy encomendables. Mal estaba la amortización de baldíos, por manos muertas, pero la desamortización eclesiástica tal se hizo fué desastrosa. Ciertamente la Iglesia se quedó sin sus haciendas, pero el Estado se arruinó vendiendo a precio irrisorio los bienes eclesiásticos y cargando con el presupuesto de culto y clero. Y lo mismo pasó la desamortización civil, o sea la venta de propios resalada por el Estado, de manera precipitada y con mismos desastrosos resultados que se dificulta mucho, en todas épocas, lo de pegar fuego al pasado, sin haber levantado el futuro, dejando a la intemperie intereses que para removerlos, sin detrimiento del orden social, hay que buscar oportuna, pul sándolos al con viento y cordura...

PEDRO GONZALEZ BLANCO  
(De la "Agencia Internacional Arco").  
(Prohibida la reproducción).

## YOGHOURT

"MOLERA"  
El mejor alimento

Dépósito central: Salas, 4, 2.º

Antonio Oliver Alvarez  
Odontólogo  
Galera, 2, principal.

Salvador March Soler  
Enfermedades de la piel-Eftilia  
Carmen, 25 pral.—Consulta de 11 a 12

¡Atención Señoras!  
Desde el 16 al 21 del corriente  
contraréis una ganga en PIJAMAS  
ROPA interior.  
Calle Merced, 48 - 1.º

BARATURA VERDAD  
CALZADOS a precios increíbles  
De Señora desde 8 ptas. par.  
Caballero, 14 - 1.º

Sres. VIAJANTES  
¿Quiere que sus clientes recien  
sus géneros con prontitud?  
Ordene sean entregados a la Ag  
cia R. Buxó Labori, Castaños, 8, BA  
CELONA.

Remesa de entrada y salida to  
los correos. Corresponsal en PALM  
Bartolomé Mulet Berga, Siete Esq  
nas, 12. Teléfono núm. 101.

J. Rosselló Sans  
Ex-médico alumno de los Hospit  
les de París - Especialista en Pa  
tos y Matriz  
Tratamiento eléctricos modernos  
Plaza Eusebio Estada, 3, entl. Tel. 69

Rafael Pomar  
Corredor Oficial de Comercio  
Vicente Mut, 8

# "Casa Teruel"

San Jaime, 19, Palma

Especialidad para Señora en trajes y abrigos a medida corte hecho a Sastre.

# RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato WESTERN ELECTRIC  
Grandioso éxito Últimos días

Esclavas de la Moda  
Habla en español

Carmen Larrabeiti - Félix de Pomés - Blanca de Castejón  
NOTICARIO FOX - ALFOMBRA MÁGICA - DIBUJOS SONOROS

Lunes: VIDAS TRUNCADAS, en español por dobles. Clive Brook, Ann  
Harding, Conrad Nagel.

# FOLLETO NUMERO 50 EL AHORCADO

POR Xavier de Montepih

medio de formidables gritos aquellos proyectiles volaron alrededor de la cabeza del desgraciado. Pero de pronto aquella lluvia cesó y oyóse un gran grito.

Rolando de Ferroillac, jefe de la escolta, había lanzado entre la multitud a Jezabel, y agarrando por una oreja al zapatero maese Maiet, que se distinguía entre los más fogosos agresores, le acarició con todas sus fuerzas las espaldas con la vaina de su sable.

—¡Voto al diablo!—dijo al mismo tiempo.—Haré tres pedazos del primer pillo que se permita tirar nada.

El efecto de aquella amenazadora intervención fué inmediato. Los gritos no cesaron, pero nadie tuvo la imprudencia de lanzar sobre el chirrón nuevos proyectiles.

El zapatero gruñó por lo bajo, fro-tándose la oreja.

LVIII  
LA HORCA

A pesar de su lenta marcha, el fúnebre cortejo no tardó en llegar frente al castillo.

Sobre la colina, en cuya cima se elevaba la antigua y feudal casa solariega de los señores de Bazas, la multitud se escalonaba como en un anfiteatro. Un semicírculo, erizado de cabezas, rodeaba el horizonte visible.

Cuando el chirrón llegó al pie de esta colina, el conde de Candal levantó de nuevo los ojos.

Eran poco más de las cuatro de la tarde. Una fría brisa soplabla, empujando las grisáceas nubes que empañaban el cielo.

Ralph dirigió su mirada al pueblo y luego a las ventanas del castillo, en

las cuales asomaban por intervalos las cabezas de algunos servidores, que desaparecían en seguida.

En medio de un espacio que los arqueros y reitres mantenían libre, se elevaba la horca, aquella bonita horca, toda nueva, de que había hablado maese Laminas. La cuerda, también nueva, oscilaba al viento por encima del tablado en que el condenado había de subir antes de ser precipitado en el vacío.

El conde tuvo un instante de debilidad y ocultó su cabeza entre las manos.

—He visto más de una horca—murmuró, y, sin embargo, me parece contemplar en este momento la lúgubre máquina por primera vez. No se diría que me aguarda, y que la cuerda que se agita me hace señal de que me apresure. ¡Ah! ¡Qué terribles son las cosas y cómo cambian de aspecto cuando se las mira desde el punto en que estoy!

—La muerte por la horca, monseñor—replicó el verdugo—, es la menos dolorosa de todas.

—Es posible—pero es siempre la muerte.

La carreta se detuvo. Un gran clamor se elevó. La escolta formaba un círculo completo alrededor de la plataforma y del cadalso.

El inquisidor, los frailes y los penitentes suspendieron los fúnebres cantos.

Hicieron bajar del carramato al condenado; uno de los jueces se adelantó y dió de nuevo lectura a la sentencia y dirigió al acusado las mismas preguntas que antes había hecho el escribano.

—No he asesinado al marqués de Bazas—dijo una vez más el conde.

En aquel instante oyóse un grito sordo. Un anciano de cabellos blancos,

tumbado al pie de la horca, se levantó, y a despecho de reitres y arqueros se aproximó al condenado, a quien estrechó entre sus brazos balbuceando con sollozos:

—¡Venid ahora, miserables jueces, venid a arrancar de mis brazos a mi hijo!... ¡Venid a quitarme esta víctima inocente sacrificada por vuestra ferocidad!

—Navey, mi buen Navey—exclamó Candal—, ¿por qué has venido hasta aquí?

—¡Para salvarlos! Ya veis que no se atreven a separarme de vos. Tiene compasión de nosotros... comprenden que han cometido un crimen condenando a un justo que nunca, jamás, ha hecho mal a nadie... os dejan libre, mi buen señor... Partamos pronto... Volvamos al castillo de Candal...

Ralph sonrió dolorosamente, y dijo en voz baja deslizando un pergamino en la mano del viejo servidor:

—Mi buen Navey, aquí tienes mi testamento. Son él aseguro el reposo del resto de tu vida... ¡Piensa en tu amo que te amaba!... ¡Ruega por él!... ¡Y ahora, aléjate... es hora de morir, y tus lágrimas me quitarían un poco de valor!...

El fiel servidor desgarró el pergamino, exclamando:

—¡Vos no moriréis. ¡Oh! Yo quiero morir con vos.

Y volviéndose hacia los jueces, añadió:

—¡Bebedores de sangre! ¡Nada os ha desarmado? ¡Ni su belleza, juventud, nobleza de alma que refleja en su rostro! ¡Con sólo que le hubierais mirado, habríais visto que no es culpable! ¡Acaso tiene la fisonomía de un asesino? ¡Vamos, esas gentes están locas! ¡Miradme y haceld justicia!

El desgraciado anciano, en un abrazo más apasionado estrechaba al joven contra su corazón.

—Este que aquí veis, es casi mi hijo... prosiguió llorando—, le he visto nacer... le he mecido en mis brazos, cuando pequeño... Mi pobre mujer fué quien le alimentó con sus pechos. Yo construí sus primeros juguetes, ¡y no hace mucho tiempo todavía!... ¡Es

tan joven!... ¡Y queréis arrebatarlo! ¡Queréis matarlo! ¡Queréis colgarlo! ¡Decís que es el asesino del marqués de Bazas!... ¡El!... ¡Ah, qué infames embusteros sois! Yo conozco al que ha asesinado al marqués y voy a entregárselo... al menos vuestra horca servirá. ¡El asesino soy yo! ¡Sí, soy yo! ¡Estáis satisfechos? ¡Confieso! Que se me ponga al tormento y confesará también. Merezo la muerte y quiero morir. Dejad a mi amo y ahorcadme a mí en seguida. ¿Me oís?

Para el inquisidor, aquella desgarradora escena duraba demasiado rato. Designó con un gesto el anciano a los arqueros. Al mismo tiempo apagaba un cirio que tenía en la mano: era la señal de la ejecución. Los ayudantes del verdugo apoderáronse del conde y le hicieron subir las gradas del cadalso, mientras que los arqueros arrastraban al anciano servidor, a pesar de su resistencia, sus gemidos y súplicas desesperadas. Lo llevaron al otro lado de la línea formada por los reitres y le dejaron caer en medio de la muchedumbre, que le acogió con gran griterío. El desgraciado Navey se levantó de un salto y se volvió para mirar por última vez a su amo. Entonces lanzó un grito que no tenía nada de humano. Acababa de ver el cuerpo del conde balancearse en el espacio.

—¡Oh!—balbuceó—. ¡Lo han matado!

Y aquel anciano falto de fuerzas encontró bríos suficientes para poderse abrir paso a través de arqueros y reitres, atravesó corriendo el espacio vacío y se lanzó de cabeza contra el poste fatal y cayó al suelo ensangrentado.

Nadie ignora que las reacciones súbitas e imprevisas, no son raras entre la muchedumbre. Aquella multitud, ebria de odio feroz un instante antes, fué transportada bruscamente a las ideas de clemencia al contemplar el cariño sublime de aquel servidor que no quería sobrevivir a su amo.

—Y sí, a pesar de todo, el desgraciado no era culpable!... murmuraron muchos espectadores.

Y la idea de que un crimen judicial

acababa de cometerse, se propagó con la rapidez del rayo. De tal modo, que por todas partes se oía:

—¡Es inocente!... Desgraciados de los que le han condenado.

—¡Ira de Dios!—dijo una voz feroz—. ¡Pensáis en eso demasiado tarde, miserables, animales! ¡Vamos, largo de aquí, bergantes! ¡Salve María, cargad contra esa canalla!

Era nuestro simpático amigo Rolando de Ferroillac quien, en su complacencia aparente con el inquisidor y el verdugo, aplacaba su malhumor en la multitud, haciendo sentir sobre las espaldas de los rezagados el peso respetable de *Frappe-Mirette*.

Salve María obedeció, más después, cuando el pueblo se hubo dispersado, aullando, espoleó a su caballo, y de cuatro saltos se puso al lado de Rolando.

—Capitán—dijo—, quizás hago mal en ello, *Ave María*... pero siento una gran emoción.

—¡Cuernos de Lucifer! Es natural y participo de ella. Tened la seguridad de que el conde de Candal era mucho más irreplicable que el que más de nosotros.

—Mas habéis de convenir, comandante, en que todas las pruebas estaban contra él.

—¡Trueno de Dios! ¡Pruebas!... ¿Qué pruebas son esas? Mirad, nada más que con ver a ese pobre anciano, yo habría absuelto al joven... ¡Ah! Pero ¡ah!... pero... ¡he ahí esos miserables que vuelven! ¡Con mil diablos! ¡Dadles caza y servios de la espada por el corte!

Salve María galopó hasta el pie de la horca. La plataforma había sido ya demolida. El cadalso quedaba solo con su fúnebre fardo. El que hasta allí fué conde de Candal no era más que un ahorcado balanceado por el viento. Ningún estremecimiento agitaba su cuerpo; ningún movimiento crispaba los músculos de aquel rostro que no se había vuelto violáceo aún, y que había cesado, sin embargo, de ser lívido.

Unos cuantos hombres del pueblo discutían con un ayudante del verdugo. Uno de ellos decía:

—Yo voy veinte libras.

—Yo treinta—gritaba un segundo.

—Yo cuarenta—añadía un tercero.

—Es muy poco—replicaba el criado del ejecutor—; es una cuerda sobria...

—¡Hum!—murmuró uno de los compradores—... Eso es precisamente lo que yo quisiera hacer...

Y luego, en voz alta añadió:

—¡Pero cien libras es demasiado!

—No rebajaré ni un sueldo.

—Sois un ávaro...

En esto llegó *Salve María*, y dijo:

—¡Despedad!

—¡Ah! Señor *Salve María*, vos que sois mi parroquiano, decid una palabra por mí.

—De qué se trata, maese Maiet, vos que hacéis tan mal los zapatos?

—Deseo comprar la cuerda del ahorcado.

—¿Quién os lo impide?

—Ese pillo me exige cien libras.

—Es un robo ciertamente; pero como yo voy seis tan ladrón como él, si no desfiláis en seguida os daré una cuerda que no os costará nada.

El zapatero sólo tuvo tiempo para decir por lo bajo al criado del verdugo:

—Llévame a mi casa esta noche, te daré las cien libras que me pides.

A quien acompañado por los demás y huérfanos perseguían los arqueros con gran griterío.

El verdugo y sus ayudantes se encontraron solos con *Salve María*, el pie de la horca, cerca del inanimado cuerpo del anciano Navey...

LIX  
EL CUERPO

*Salve María* puso a algunos arqueros de centinela junto a la horca, con la consigna de no dejar a nadie acercarse a ella. En seguida bajó de su caballo y se dirigió hacia Navey...

# Agricultura, Industria y Comercio

## Campos, cosechas y mercados

ZARAGOZA

Trigos.—No hay novedad digna de mencionarse en esta sección, pues la situación sigue invariable en nuestro mercado, siendo la calma su característica.

Los precios actuales son: Catalán superior monte, de 52 a 53 pesetas id. corriente, de 50 a 51; hembrillas, de 47 a 48; huertas, de 46 a 47; bastos, de 44 a 45.

Harinas.—Los precios actuales son: Gran fuerza, extra, de 68'50 a 69 pesetas; fuerza corriente, de 67 a 68; media fuerza, de 63 a 64; blanca, de 60 a 61.

Salvados.—La marcha ascendente de los precios de los piensos influye notablemente en las cotizaciones de los salvados, que se mantienen con bastante firmeza, a pesar de que la huelga de transportes en Barcelona ha motivado algún retraimiento en las operaciones, pero a pesar de ello, repetimos que la situación no ha cambiado y los precios de estos residuos se mantienen firmes, con tendencia a mejorar la hoja.

Se cotizan: Harina de tercera, de 27 a 28 pesetas saco de 60 kilos; id. sabazueta de 20'50 a 21'50 id. de id.; menudillo, de 12 a 12'50 id. de 35; salvado, de 8'50 a 9 id. de 25.

Estos precios son con envase.

### OTROS CEREALES

Cebadas.—El mercado de estos productos presenta un poco más de firmeza que en semanas anteriores, sin duda porque las cotizaciones del maíz en general, han sufrido una elevación. Ahora bien, la animación es muy escasa, y sólo se opera para las necesidades del momento.

Las cotizaciones oscilan entre 33 y 34 pesetas los cien kilos.

Desde Valladolid comunican que este grano ha mejorado sus precios, pues las ofertas que se vienen haciendo oscilan entre 33 y 33'50 pesetas los cien kilogramos de procedencia Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.

En Barcelona, con el mercado bastante firme, se cotizan estos productos a la paridad de 39'50 pesetas en aquella estación.

Avenas.—Existen pocas existencias de estos productos en los mercados

del país y como es natural, también son pocas las existencias en nuestra plaza, pues la mayor parte de la que se consume procede de Extremadura.

El mercado está bastante encalmado y sólo se opera para las necesidades momentáneas.

Las clases de la región se ofrecen a 30 y 31 pesetas los cien kilos.

Las extremeñas, entre 28 y 29 igual peso.

En Barcelona las avenas de Extremadura se ofrecen alrededor de 27 y 28'50 los cien kilos.

Centeno.—Son muy pocas las existencias que quedan en nuestra plaza de estos productos, porque ha sido muy escasa la cosecha.

No obstante, se hacen algunas operaciones alrededor de 36 y 37 pesetas los cien kilos.

Desde Valladolid comunican que parece que el precio de este grano tiende a mejorar, pues las ofertas que se reciben de estaciones de líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca, pretenden de 38 a 39 pesetas los cien kilos, cuando hace poco eran de 37'50 a 38.

Este movimiento de alza obedece a la demanda que se registra de las provincias del Noroeste, en donde este grano tiene buen mercado de consumo.

De operaciones no se tienen noticias.

Maíz.—El mercado de estos productos presenta extraordinaria firmeza y con tendencia al alza.

Las operaciones se limitan a las necesidades del momento.

Las clases de nuestra región se cotizan alrededor de 40 y 41 pesetas los cien kilos.

Las de Lérida, entre 39 y 40.

Las clases andaluzas, de 38 a 39 pesetas en la plaza sevillana.

Las clases del Plata, a 44 pesetas sobre carro muelle de Barcelona.

Alfalfas.—Estos productos están bastante animados en el mercado y con mucha firmeza.

Se hacen bastantes operaciones alrededor de 20 pesetas los cien kilos, en clases empacadas.

Pulpas.—Ya han comenzado a salir los primeros picos de estos productos al mercado, por haber dado comienzo la campaña remolachera.

Se hacen bastantes operaciones entre 240 y 265 pesetas la tonelada.

tes de medios económicos ni de brazos suficientes para el cultivo directo de los terrenos que les fueron concedidos.

El disfrute y aprovechamiento de los terrenos así distribuidos se otorga únicamente a los vecinos que lleven—por lo menos—dos años consecutivos de residencia en la localidad, y también a los hijos de aquéllos que hayan llegado a la mayoría de edad.

Es preciso hallarse al corriente en el pago de los impuestos municipales establecidos. El plazo es por un periodo de ocho años, prorrogable, previo acuerdo de Ayuntamiento, adoptado un año antes de expirar dicho plazo.

Los vecinos que obtienen parcelas para su explotación estarán obligados a ser cultivadores directos de las mismas. Se prohíbe el arrendamiento, pero no la aparcería.

Las tierras distribuidas pertenecientes a personas que fallecieron o perdiesen la vecindad por traslado de residencia u otras causas, quedan desde el instante en que se produzcan estas circunstancias, a disposición del Ayuntamiento, el cual, en la primera sesión que celebre, las otorga, a propuesta de la Comisión correspondiente, a los vecinos que las soliciten con arreglo al derecho.

Los beneficios favorecidos con parcelas que anteriormente disfrutó un vecino fallecido no entrarán en el aprovechamiento y disfrute de las mismas sin que satisfagan a los herederos del causante las labores que en beneficio del cultivo aparezcan practicadas en las fincas hasta la fecha en que se produjo la vacante.

Todos los repartos o distribuciones de terrenos del común se adjudicarán por sorteo público en Asamblea general, que se celebrará al efecto. El Ayuntamiento tiene facultades plenas para disponer de la interrupción del disfrute de dichas tierras a aquellos vecinos que no las diesen cultivo apropiado y a aquellos otros que un solo año dejen de satisfacer la pequeña cuota impuesta para poder hacer efectivas las contribuciones que el Municipio abona al Estado por sus bienes de propio.

Una vez transcurrido el periodo de ocho años, durante el cual tiene aplicación el actual régimen de disfrute, el Ayuntamiento procederá a realizar una general distribución que subsane algunas desigualdades que pudieran observarse en las extensiones de las parcelas, debidas a las operaciones de parcelación por personas poco prácticas en la medición.

Cada lote de terreno consta de cuatro parcelas, con una extensión total de unas tres hectáreas. Por cada parcela, el beneficiario habrá de abonar al Ayuntamiento la cantidad de cuatro pesetas, es decir, dieciséis pesetas por lote concedido.

En este momento en que España se prepara para ir a la total transformación del régimen de la vida agraria, el ejemplo que nos ofrece este humilde

## FUTBOL

# Campeonato de Baleares

Domingo 15, a las 3 tarde, Campo de BUENOS AIRES  
C. D. Mallorca. F. C. Constancia

Reparto de premios de la temporada pasada, por la Federación Balear

### Para Pielas Moda LA GRUTA

COLÓN 16

se ignorado Ayuntamiento de Cervat o de la Cuezza es toda una lección de procedimiento social.

Con que la reforma que ahora se proyecta encontrase en todos los campos de España las mismas eficiencias y la misma realidad, y de ella naciera esa envidiable paz de la villa palentina, se abriría a la economía nacional un insospechado cauce de infinitas prosperidades.

¡Así Dios lo haga!

ANTOLIN CAVADA  
Palencia, octubre, 1931.

Academia Técnica Industrial  
Miramar, 7-2.  
Especializada en la preparación de Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería.

## El "modus vivendi," con Francia

Valencia.—El Sindicato oficial de criadores y exportadores de vinos de Valencia, convencidos por la copiosa información que se ha procurado del nuevo "modus vivendi" con Francia, pendiente todavía con dicha nación, de que se sacrifican nuevamente los intereses de la producción vinatera, imposibilitando de hecho la exportación, con perjuicio de Valencia, en la que la zona de cultivo de la vid pasa de cien mil hectáreas y el valor de su exportación de los 20 millones de pesetas, ha telegrafado a los señores don Melquíades Alvarez y Azaña y a los demás diputados, como los anteriores, por Valencia y su provincia, afirmando que en dicho "modus vivendi" se estipulan condiciones inaceptables para la exportación de nuestros vinos, y les ruegan

se opongan por todos los medios lícitos.

París.—El ministro del Comercio comunica la nota siguiente:

"El Gobierno francés y el Gobierno español acaban de concertar las disposiciones de un arreglo complementario, destinado a adaptar los acuerdos comerciales en vigor a las necesidades de la situación presente.

De una parte, España concede importantes rebajas en los aumentos de tarifas a que había procedido en julio de 1930.

De las nuevas disposiciones beneficiarán los siguientes artículos: películas fotográficas y cinematográficas, automóviles, bicicletas, motocicletas, piezas sueltas y accesorios, seda artificial, jamón, vinos espumosos, cámaras y cubiertas de neumáticos.

Por otra parte, Francia autoriza la importación de un contingente de 1 millón 800.000 hectolitros de vino, con un derecho de 84 francos por hectolitro.

El arreglo extiende la aplicación de la tarifa mínima francesa a determinados artículos, y hace beneficiar, a reserva de reciprocidad de trato, a los productos farmacéuticos españoles de las legislaciones de la legislación francesa. Por otra parte, satisface las peticiones que habían sido hechas sobre exportaciones de chatarra.

El arreglo prevé la adopción por ambas partes de medidas excepcionales a hacer respetar las disposiciones de origen.

El nuevo acuerdo entrará en vigor el día 10 del corriente mes, y seguirá la suerte de los acuerdos anteriores.

Este arreglo no resuelve todas las cuestiones pendientes, pero nuevas negociaciones serán entabladas en breve para resolver los problemas planteados.

El nuevo acuerdo establece relaciones económicas sobre bases más equitativas, y permitirá la reanudación de la corriente comercial, la cual se había visto lamentablemente interrumpida por ciertas medidas aduaneras."

CUPON  
1  
Lilian Harvey  
Henry Garat  
Teatro Balear  
Nombre del votante  
Domicilio del mismo

### Los mejores trigos

Manitoba.—Se siembra de diciembre a marzo, para ser segado en el mismo tiempo que los demás. Es el trigo de la región del Canadá. La industria vinera europea prefiere este trigo por su fuerza excepcional, y lo emplea, preferentemente, en mezclas con harinas flojas. La introducción de estos trigos en España alcanzó gran incremento; los gobiernos ordenaron su importación en momentos de escasez y de encarecimiento. En las zonas mediterráneas hasta puede sembrarse en el mes de abril. Sembrándolo en febrero pueden obtenerse cosechas de 25 y 30 quintales por hectárea. Es el trigo manitoba una de las mejores clases llamadas de primavera.

Catalán-Montes.—Es apto para las siembras tardías, ya que puede sembrarse en diciembre, para efectuar la recolección cuando los demás. Es de su periores condiciones por su abundante producción y por la especial forma de su harina.

Ampliando el área de cultivo de los trigos de harina de fuerza, se evitará ser tributarios del extranjero, de donde anualmente se importan millares de toneladas con perjuicio evidente de la Agricultura nacional, que podría beneficiarse con ello.

No nos cansaremos de repetir que este trigo debidamente cultivado puede proporcionar rendimientos muy considerables de grano, que siempre es licitado por harineros y cerealistas.

## El aeroplano contra el granizo

Recientemente se ha descubierto la gran utilidad del aeroplano contra el granizo, protegiendo de un modo eficaz las cosechas.

Lanzado un avión contra las nubes de las que se teme van a descargar una granizada, determina en ellas una rápida y honda perturbación. Así, una nube que iba a descargar una granizada sobre un campo de viñedo, puede lograrse que descargue fuera; es decir antes de llegar.

Se han efectuado ensayos que dieron excelentes resultados.

LA FILADORA  
SASTRERIA A MEDIDA  
Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero.

## EL TRASPLANTE DEL MAIZ

En algunas naciones como Italia y Francia, se vienen haciendo ensayos de trasplante del maíz con resultados satisfactorios. De llegarse al éxito total, el cultivo de este grano en España daría un gran avance en este cultivo, puesto que ello permitiría suplementar la producción que deja vacante la explotación del trigo.

Comparando los trasplantes con las siembras definitivas se ha podido ver que los trasplantes dan plantas más vigorosas, debidas a un mayor número de raíces, por enterrarse más enterrados. La maduración del grano también queda, por tal medio, anticipada de diez a quince días, con una producción, al parecer, más elevada. A estas ventajas hay, en cambio, que señalar más gastos por mayor exigencia de mano de obra, lo que hace que el trasplante del maíz sólo sea aconsejable en casos especiales y para obtener cosechas suplementarias del mismo después del trigo.

## El capital

Crítica de la economía política por CARLOS MARX

Por primera vez en español. TEXTO INTEGRAL. Traducción de MANUEL PUCHOSO, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo encuadernado

60 ptas.  
De venta en la Librería Tous

## "POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICION DE INFANTES INTELIGENTES EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D. TUTZO  
San Salvador, 125. — BARCELONA  
D. POSITO EN PALMA: Avda. Antonio Maura, 20-24

## Lecciones sociales agrarias

EL AYUNTAMIENTO DE CERVATOS DE CUEZZA (PALENCIA) PARCELA UNA FINCA COMUNAL

Cuando las gravísimas convulsiones sociales conmueven las más hondas raíces de los pueblos de España, he aquí un Municipio ejemplar, que ha sabido, con su propio esfuerzo, hacer que sobre todos los hogares de la aldea se pose la paloma blanca de la paz, presidiendo la laboriosidad fraternal de este vecindario ejemplo. En este llamado rincón palentino de Cervatos de la Cuezza patrones y obreros agrícolas caminan de la mano a la busca del común bienestar.

La simplicidad del procedimiento, la consoladora realidad que ha reportado, la ansiedad nacional por hallar soluciones adecuadas a todas las aspiraciones del proletariado y la actualidad en que el tema ha sido colocado, nos impulsa a traer a la tribuna de la Prensa este ejemplo.

Huelga decir que en esta villa, como en todos los pueblos castellanos, el paro obrero forzoso era mal de difícil extirpación. Durante tres meses de invierno la inactividad forzosa de los patrones suponía igualmente la paralización inquietante de los braceros, forzados unos y otros a ello por el rigor de la meseta y por la propia mesquindad de los sembrados, que han de aguardar los primeros soplos primaverales para rasgar la tierra y sembrar de verdores la llanura.

El primer atisbo de solución que apareció en el horizonte agrario para acabar con aquella obligada inactividad y la natural escuela de las necesidades angustiosas de los hogares humildes, fué la repobación de los viñedos. Un patrono inteligente y bueno rompió la marcha, llenando en poco tiempo de sarmientos numerosas hectáreas de terreno miserable, logrando con el concurso de otros patrones la ocupación de un buen puñado de obreros durante el rigor del invierno y despertando, al propio tiempo, la emulación por explotar una industria que con tan buenos auspicios comenzara.

Todos los labradores de la villa dieron de lleno a la plantación de nuevas viñas, y muchos obreros, adquiriendo de aquellos parcelas de terreno de escaso valor a precios realmente irrisorios, fueron imitando su ejemplo, hasta llegar a una situación como la actual, en que quizá no pasen de tres los obreros que no sean dueños de alguna pequeña parcela dedicada al viñedo.

Las cuestras, las altozanos, ardientes y pedregosos que rodean la villa ostentaron orgullosamente el manchón de sus viñedos, prometedores de un rendimiento eficaz y consolador.

Los obreros dedican a este cultivo sus más nobles afanes en los días quebrados, en que la falta de jornal les facilita esta labor, y es de ver y admirar el esmero que ponen en la labor de la tierra, en la poda de los plantones y en los tratamientos contra las enfermedades.

Logrado este primero y afortunado intento, el 1926, por iniciativa de aquella Corporación municipal, se propuso al vecindario la idea de parcelar y distribuir los terrenos comunales que constituyen el monte denominado El Páramo. Con singular entusiasmo fué acogida tan grata idea, y una comisión en a que estaban representados obreros, los patronos y el to—preparó una primera división de parcelas, que se sorteó y adjudicó a los interesados. La inmensa finca se repartió en parcelas de unos cuarenta y cinco cuerdos, convirtiéndose el páramo en un lugar de prosperidad.

Encuadrado ya el movimiento de la reforma agraria, en años sucesivos se hicieron dos nuevos reparos de tierra prontamente roturada y bien cuidada por los beneficiarios. Hoy no quedan sin romper más que pequeñas fajas de pradera a lo largo de los caminos y veredas de servicio, y otras que conducen a los ganados hacia los abrevaderos. Más de "mil doscientas" hectáreas de terreno inculco — que constituirían un desierto improductivo y pedregoso, por el que se paseaban cansinas y sedientas unas cuatro mil reses lanaras, a las que era preciso, no obstante, someter a una prudente sobrealimentación, han quedado convertidas en centro de las esperanzas y actividades de los labradores de esta laboriosa villa.

Cuatro años tan sólo han sido suficientes para transformar notablemente la vida y las aspiraciones de nuestros obreros y pequeños agricultores.

Al innegable bienestar material proporcionado por la parcelación de los terrenos del común debemos añadir el mejoramiento ostensible de un grupo de obreros que desde que se inició el reparto se dedica a cultivar a medias las parcelas de sus compañeros, y de pobres mujeres que son cabeza de familia, todos los cuales no disponían an-

## 'Casa Teruel'

San Jaime, 19, Palma

La última moda en Trajes y Gabanes para Caballero en todos los precios que deseen.

## aviso

Se han recibido 500 piezas de Lencería especial Matheu del último stock encargado y se suplica a las señoras que han hecho encargos, pasen cuanto antes a recogerlas.

Almacenes Matheu

## Damián Deyá Rullán

Cirugía General  
Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Mariscal Joffre, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París  
Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 1260  
Horas de Consulta de 11 y media a 2.

## SEÑORA

Recuerde que en la Faja Madame X, reside la mejor defensa de su belleza, de la moda y de la juventud.  
Exclusiva para Baleares la Sombrerería para Señoras Le Chic Parisien. Calle Rosario, 1

+

## Doña María Concepción Cortés y Aguiló

### Viuda de D. Miguel Fuster

Ha fallecido, después de haber recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Sus ahijados, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan su asistencia al Rosario que se celebrará en la iglesia de San Nicolás a las siete y media, acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada y mañana sábado al funeral que se efectuará a las once en la misma parroquia.

Casa mortuoria: San Bartolomé, 22. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Informaciones

## Diputación

Telegrama del Sr. Ministro de Economía

El Presidente de la Diputación señor Juliá ha recibido el siguiente telegrama de don Luis Nicolau d'Oliver, Ministro de Economía Nacional:

"En retornar tasques Ministeri no oblidó els bells dies passats a Mallorca trameto el testimoni del meu agraiament a les autoritats de Mallorca i a vos la fermanda del meu afecte personal."

### Prórroga de una Beca

La Comisión Gestora de la Diputación, teniendo en cuenta los brillantes resultados obtenidos en sus estudios por la señorita Dolores Porta Bauzá, así como el juicio altamente laudatorio unánimemente formulado por la crítica musical, al juzgar el recital de piano por ella ejecutado en el Teatro Principal, acordó por unanimidad prorrogar por un año el disfrute de la pensión que en 9 de octubre de 1930 le fué concedida.

## Los asilados de la Misericordia

Por un asilado de la Misericordia nos ha sido dirigida una carta, en la que se queja de que los asilados que fueron en comisión a la Diputación Provincial, no se lamentaron de la comida que les sirven en dicho establecimiento, la cual estima deficiente —con relación a la que se les servía a los primeros días del advenimiento de la República.

Al hacernos eco de esta queja, la trasladamos al Presidente de la Diputación seguros de que en cuanto proceda hará lo posible en bien de los acogidos a la beneficencia provincial.

## Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que van por muy buen camino las gestiones que está haciendo para arreglar los asuntos del puerto, tanto, que pueden darse por solucionados.

Esta mañana han sido ocupados en las faenas del mismo, cincuenta obreros del grupo de los antiguos.

En cuanto a la huelga de tejedores, espera el señor Gobernador una contestación de los patronos encaminada a solucionarla.

Está haciendo gestiones, además, el señor Manent, para que se desista del propósito de cerrar la fábrica de D. Narciso Canals.

El Ministro de Economía, señor Nicolau d'Oliver, ha dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama:

"En retornar tasques Ministeri no oblidó els bells dies passats a Mallorca, trameto el testimoni del meu agraiament a les autoritats de Mallorca i a vos la fermanda del meu afecte personal."

El Gobernador ha contestado con el telegrama siguiente:

"Mallorca vos estima perquè vos ha pogut coneixe i es mostre honorada y satisfeta per la vostra estada entre nosaltres, que mos va assemblar tan curta. Les autoritats agraiexen el vostre salutó afelegantme a mi la demostració del vostre afecte personal que tant estimo restant respectuosos a las vostres ordres."

## Fomento del Civismo

Acerdos de la Directiva

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva del "Fomento del Civismo" se trataron los siguientes asuntos:

Dió cuenta la Presidencia de haber concurrido atentamente invitada por la Alcaldía a la reunión convocada por la misma para la designación de un Vocal para formar parte de la Comisión mixta de Concejales y Representantes de las Sociedades Obreras, Culturales y de Producción y Riqueza, para el expediente de municipalización del servicio de recogida de basuras a

tel Perelló, de Porto-Cristo.

A las cinco fueron visitadas las cuevas del Drach.

Excursión y visitas resultaron agradabilísimas.

Como los días anteriores, los asambleístas iban acompañados de los miembros de la Unión Nacional y algunos fabricantes, residentes en Palma.

Esta mañana han visitado los Asambleístas los monumentos y palacios señoriales de Palma y a las dos de la tarde se ha celebrado un banquete oficial en el Hotel Victoria.

A las cuatro debía continuar la Asamblea sus trabajos.

## De Política

Agrupación Socialista de Palma

Esta entidad convoca a todos sus afiliados a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el sábado día 14 del corriente a las 8 de la noche.

- Orden del día:
- 1.—Acta anterior.
  - 2.—Gestiones de los concejales socialistas en el Consistorio.
  - 3.—Relaciones con los grupos socialistas.
  - 4.—Renovación de cargos.
  - 5.—Asuntos generales.—El Secretario.

## Del Patronato Obrero

Como todos los años, hoy fiesta de San Estanislao de Voska de la Compañía de Jesús, las escuelas del Patronato Obrero han asistido a la misa que a las nueve se ha celebrado en la Capilla de las Congregaciones de Montesión. Se han ofrecido en sufragio del insigne protector del Patronato don Estanislao Koska Aguiló q. s. g. h.

El P. Director les ha explicado las ceremonias de la misa de San Estanislao.

Han cantado el Himno Eucarístico después de la Consagración.

Al terminar entonaron la Salve a la Virgen.

Todos han desfilado para venerar y besar la reliquia del joven San Estanislao de la Compañía de Jesús.

## Fomento del Turismo

Excursión para el domingo, día 15 de Noviembre de 1931.

Salida de Palma en el tren de las 8'25 mañana para Felanitx, de donde se seguirá a pie al "Puig de San Salvador", donde se comerá. Regreso a Felanitx y a Palma en tren.

Comida individual.

Los que quieran comer en el restaurant de San Salvador, pueden expresarlo en el momento de la inscripción.

Inscripciones hasta las 12 del sábado, día 14.

## Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Ingresos y gastos obtenidos por esta Sección en dicho mes:

**INGRESOS**

Recibido de suscripciones mensuales con destino a la mendicidad, pesetas 304'50.

Idem de la Tesorería general de la Junta para atender a los gastos de esta cuenta, 990'00.

Suman los ingresos, 1294,50 pesetas.

**GASTOS**

Por limosnas entregadas a 81 pobres mendicantes, enfermos necesitados y transeúntes, 604'00 pesetas.

Por personal y material, 34'45.

Por pasajes facilitados a pobres y transeúntes necesitados, 20'75.

Por 2886 raciones de comida a 0'10 ptas. suministradas a pobres por el Patronato Obrero de San José.

Patronato Obrero de San José, 288'60.

Por 15 socorros de un litro de leche diario entregados a pobres ancianos y enfermos a razón de 20 ptas., 300'00.

Donativo a un establecimiento de Caridad, 5'00.

Por socorros de litro de leche diario en el mes de Septiembre último, 41'70.

Total igual a los ingresos, pesetas 1294'50.

## EXPRESION

Por 31 socorros de un litro de leche diario facilitados a niños lactantes de padres pobres a razón de 20 pesetas, 620'00 id.

Por 35 socorros en metálico facilitados a madres pobres de niños mellizos, o que no pueden amamentarlos a razón de 20 ptas., 700'00.

Total, 1320'00.

Nota: La cantidad de 1320 pesetas a que ascienden los expresados socorros, ha sido satisfecha por la Tesorería de esta Junta.

Palma de Mallorca 31 de Octubre de 1931.

## El concierto

### Miguel Fleta

Reina extraordinaria espectáculo para el concierto que el próximo miércoles ha de dar en la Sala Born el gran divo tenor Miguel Fleta la primera figura del arte lírico mundial, que la Empresa de dicho salón ha conseguido contratar después de muchos sacrificios.

Miguel Fleta es sobradamente conocido para que tratemos de hacer su apología. Es indiscutible en su valía, el primero de los tenores y el que obtiene mayores éxitos y cobra mayores sueldos.

Pasado mañana dará Fleta un concierto en el Palau de la Música de Barcelona y el lunes embarcará para Palma.

La prueba de la espectacularidad que ha despertado este concierto se ha puesto de relieve con el gran número de encargos que se han hecho en la taquilla del Born y los cuales permiten asegurar ya que el miércoles se registrará una gran entrada.

A partir del domingo podrán retirarse sus localidades las personas que las tengan encargadas y dicho día empezará también la venta al público.

## Calendario mallorquín

El Secretario de la "Associació per la Cultura de Mallorca", ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del "Calendari Mallorquí", que ha publicado para 1932 la expresada entidad.

## Un trabajador agredido

Esta mañana, a las ocho y quince minutos, ha sido agredido en la calle de Conquistador, el trabajador del Puerto, Miguel Horrach, de 28 años de edad natural de Consell y domiciliado en dicha villa en la calle de Palma, 75.

Ha sido agredido por varios individuos que emplearon un hierro, los cuales una vez herido se colocaron al otro lado de la acera de dicha calle, apedreándole. Rompiéron uno de los cristales de la barbería de don José Rosselló, sita en la referida calle.

El herido ha sido conducido a la Casa de Socorro en donde ha sido curado de herida contusa en el parietal derecho.

## Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento, esta mañana, ha sido curado, Miguel Horrach Isérrn, de 35 años, natural y vecino de Consell de una herida contusa en el parietal derecho, que le han producido varios individuos al pegarle por la espalda.

También ha sido curado el joven Miguel Bennasar de una contusión en la cara, que se ha producido al caer por las escaleras de la Cuesta de Santo Domingo.

## En la Misión

Día 14, fiesta de San Serapio, mártir mercenario.—A las siete y media se celebrará misa cantada con sermón por el Rdo. P. Fr. Lorenzo Moreno y Comunión general. Hay Absolución General con indulgencia Plenaria que se dará en todas las misas.

La bendición de los aceites se hará a cualquier hora que los fieles lo soliciten.

Por la tarde habrá Via-Crucis, rosario y terminación de la novena. Día 15, tercer día de la Novena a Nuestra Señora de Belén. A las seis y media tarde, rosario, novena y sermón a cargo del Rdo. P. Fr. Tomás Domínguez.

## Asuntos Municipales

Enterado el Alcalde señor Villalonga Fábregas del ruego que se le produce por mediación del diario "El Día", referente al mal estado de la carretera vieja de Son Alegre, entre el Salt d'es Cà y "S'aigo Dolça" lo trasladó seguidamente a la Comisión de Obras, para su conocimiento y demás efectos.

La misma disposición ha tomado con respecto a otro ruego que le hace el mismo periódico, referente al arreglo de la parte de terrico de la calle de Armadams y urbanización del cauce del torrente de San Magín trasladándolas a la expresada Comisión de Obras.

El señor Alcalde nos ha dicho que había dirigido una carta a don Juan Servera propietario de las grutas de Manacor, expresándole la más viva satisfacción por las múltiples atenciones tenidas con el señor Ministro de Economía y sus acompañantes en la reciente visita que hicieron a dichas Cuevas.

El Alcalde ha recibido una cariñosa comunicación de la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, participándole que la Cámara Administrativa de tan benéfica institución, había acordado hacer constar la más viva satisfacción y agradecimiento con que había visto la valiosa cooperación prestada por la Corporación Municipal, para la celebración de la Fiesta del Ahorro, en el Teatro Principal.

Ha visitado al señor Alcalde una nutrida comisión de Republicanos Federales del 7.º Distrito.

El Alcalde Sr. Villalonga Fábregas, ha recibido del Excmo. señor Ministro de Economía Nacional, señor Nicolau d'Oliver, el siguiente despacho telegráfico:

"En retornar tasques Ministeri no oblidó els bells dies passats a Mallorca. Trameto el testimoni del meu agraiament a les autoritats de Mallorca i a vos la fermanda del meu afecte personal."

El Alcalde Sr. Villalonga ha recibido la visita del Abogado del Estado don M. Fons.

También le ha visitado don Jaime Luis Pou.

El Alcalde acompañado de sus hijas ha recorrido las dependencias de la casa y Biblioteca Municipal en obsequio a la hija del Excmo. Sr. Gobernador Civil Sr. Manent.

El Presidente de la C. de Cultura don Emilio Darder ha recibido del diputado a Cortes por Baleares, señor Carreras, el siguiente despacho telegráfico:

"Han sido creadas definitivamente cuatro secciones párvulos en la graduada de Levante, dos secciones niños en Escuela práctica normal de maestros y dos secciones niñas en la Escuela Normal de Maestras."

El Alcalde en virtud del encargo que se le hizo en la última sesión ha designado a los Concejales Dr. Lopez, Sr. Vaquer y Sr. Bauzá, para formar parte de la comisión que ha de dictaminar sobre la municipalización del servicio de recogida de desperdicios domiciliarios.

El Alcalde Sr. Villalonga ha tenido la atención de invitarlos al acto de inauguración de la nueva Escuela para niños situada en Son Ametller (Vivero) que tendrá lugar el próximo domingo 15 del actual a las 3 y media de la tarde.

A dicho acto se le dará gran solemnidad, habiendo sido invitadas las autoridades y personalidades de esta ciudad.

El próximo domingo a las 10 de la mañana los concejales que componen la Comisión de Cultura, acompañados del Delegado de Bellas Artes don Guillermo Forteza y los artistas señores Costa y Gelabert, llevarán a cabo una visita al Castillo de Bellver.

La visita está relacionada con la próxima instalación del Museo histórico.

Robo en el Kiosko Miramar

Durante esta pasada noche ha sido víctima de un robo el propietario del kiosko de Miramar, situado en el paseo de la Riba de nuestro puerto.

El ladrón o ladrones han penetrado en el kiosko por la ventana trasera. Se han apoderado de unas 25 pesetas en calderilla que había en uno de los cajones.

Además se llevaron nupros y tabaco por valor de unas cien pesetas, además de comestibles, jamón, huevos, etc., que se despachó en el kiosko.

Los ladrones que debían llevar en sus bolsillos cacahuetes, los dejaron sobre la mesa del mostrador, sin duda para vaciar sus bolsillos y rellenarlos con lo robado.

Urge por el puerto se preste vigilancia por la noche.

Muy pronto verá a Ro-ita Moreno Roberto Rey y Ramón Pereda en

**Gente alegre**

# TEATRO LIRICO

Esta noche GRAN ESTRENO

## EL RENEGADO

con asistencia de los autores y cantada por

Lola Vela, Vicente Simón, Pablo Gorgé y Matías Ferret

MAÑANA A LAS 6 MENOS CUARTO

## LA VIEJECITA - LA MARCHA DE CÁDIZ

# CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

Grandes Carreras de Galgos-Programas interesantes

Sábado día 14, a las 3 de la tarde. Lunes día 16, a las 3 de la tarde. Restaurant Bar

Notas del Carnet

PERSONALES
Para el sargento de Infantería don Lorenzo Nicolau Barceló, que presta servicios en la Comandancia militar de estas Islas, ha sido pedida la boda de la señorita doña Isabel Sureda Clar.

Nuestro amigo, el Notario, don Nicasio Pou, se encuentra mejorado de la enfermedad que desde hace días le aqueja.

Le deseamos un pronto restablecimiento.
Ayer se encargó de la Habilitación de la Comandancia de Marina de esta provincia, nuestro amigo, el Comandante de Intendencia de la Armada don Jaime Salvá.

NECROLOGICA
Ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad doña María Concepción Cortés y Aguiló, Vda. de don Miguel Fuster.

La muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, que se había captado por sus dotes.
Nos unimos al justo dolor de sus familiares.

DE VIAJE
Esta mañana han llegado de Barcelona don Pedro Cortés, don Juan Sanjaume, don Magin Mateu, don Juan Casanueva, don Virgilio Reparaz, don Jaime Pizá, don José Rosselló y don Luis Planas.

De Tarragona han llegado hoy don Andrés Pérez y don Juan Melis.

En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don Ignacio Cepeda, don Vicente Bonet, don Juan Riera y don Mariano Pérez.

Piensen salir esta noche para Mallorca don Bartolomé Briones, don Ricardo Genar, don Esteban March y don Antonio Moll.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Francisco Delgado, don Andrés Castaño, don Clemente Sánchez, don Antonio Moranta, don Tomás Munchena y don José María Quesada.

Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTORAL.—San Josafat, ob. y m. y San Serapio y Santa Veranda.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media y a las diez Tercia y Misa mayor.

Continúan en el oratorio de las Hermanas Carmelitas (calle Obispo), en honra de Santa Teresita del Niño Jesús. A las seis Exposición, misa rezada y estación al Santísimo; después misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de la Santísima, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, adoración nocturna, por el turno San Felipe Neri.
VISITA.—Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Almacenes Casa Roca

LONJETA, 53
Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy:
De Barcelona el Ciudad de Barcelona, capitán don Francisco Nadal.
De Valencia e Ibiza, el Mallorca, capitán don Francisco Sastre.
De Tarragona el Delfin, capitán don José Palacios.

De Cabrera el Ciudad de Alcudia, capitán don Mateo Abraham.
De Benisaf el pailebot Puerto de Alcudia, patrón don Francisco Carrasco.
De Barcelona el Cala Mitjana, patrón don José Besaldrich.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga quedaron despachados:
A las 12 para Ibiza y Alicante el Bellver, capitán don José Oliver.
A las 8 para Mahón el Delfin, capitán don José Palacios.
A las 9 saldrá para Barcelona el Ciudad de Barcelona capitán don Francisco Nadal.

Para Barcelona el Cala Virgili, patrón don Lucas Llacer.
Para Ibiza el José Ferrer, patrón don Domingo Vicarias.
Para Barcelona el Miramar, patrón don Juan Bestard.

TIEMPO REINANTE.—Palma: Alcudia; N. O. fresco, mar rizada, cielo cubierto.
Andratx: S. O. flojo, mar rizada, cielo aclarado.
Soller: Barómetro 753, termómetro 20. S. O. flojo, mar marejadilla, cielo nuboso.
Ibiza: Barómetro 764, termómetro 17. S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso.
Bajoli: Barómetro 755, termómetro 15. S. O. fresco, mar marejada, cielo nuboso.

Teatros

LIRICO

A pesar de lo despacible de la noche se registró ayer en este teatro un gran entradón. Pocas localidades y asientos de la general quedaron sin ocupar. El lleno se debió a que se cantaba de nuevo "La Dolorosa" por Vicente Simón.

El gran tenor triunfó de nuevo y en su honor se sucedieron las ovaciones durante la velada teniendo que repetir todos los números de la hermosa partitura del maestro Serrano.

Con él compartieron los aplausos la señora Rosell y los señores Ferret y Acuaviva.

Esta noche tiene lugar el estreno de la zarzuela en dos actos de Adame y Torrado con música del maestro Díaz Giles "El Renegado", cuyas primicias se ofrecen al público de Palma.

Los autores asistirán al estreno y la orquesta será dirigida por el maestro Díaz Giles.

Cantarán la obra junto con Vicente Simón, que tiene en ella un gran papel, la triple Lola Vila, los barítonos Pablo Gorgé y Matías Merret, la triple cómica Pepita Huerta y el actor cómico Pepe Acuaviva.

Para este estreno reina gran expectación.
La función empezará a las nueve y cuarto de la noche con el entremés "Mujeres!"

Mañana a las seis menos cuarto se celebrará una sesión vermouth poniéndose en escena dos actos de género chico: "La Viejecita" y "La marcha de Cádiz".

Por la noche segunda representación de "El Renegado".
La compañía se despedirá de nuestro público el domingo por la noche.

BALEAR

Una gran expectación había despertado el "Concurso Internacional Erich Pommer", iniciado anoche en este coliseo, evidenciándolo las excelentes entradas que se registraron. Se estrenó, como primera pieza del concurso la versión de la opereta "El Favorito de la Guardia", interpretada por Lilian Harvey (la muchacha más bonita de Berlín) y el distinguido galán francés Henry Garat.

Los amores de un oficial de la guardia regía con la princesa de una corte imaginaria, con todas las situaciones,

algunas muy regocijantes, a que da lugar el equívoco en que se basa la obra, al tomar el oficial a la Princesa por manicura y ella a él por dependiente de comercio, forman el argumento de la película, admirablemente realizada por el famoso productor Erich Pommer.

La puesta en escena es suntuosísima. Los interiores, casi siempre palatinos, en que se desarrolla la mayor parte de la película, son de una riqueza extraordinaria y son en gran número tomados del correspondiente a grandes de Alemania y Aus.

Henry Garat, pon de nada que desear. Lillian Harvey (la muchacha de Berlín) hace una impresión de la princesa tridose radiante de belleza.

El diálogo y las can de admirable sonoridad. nistas cantan con voz bellísima varios duos. Hay también algún dúo de gracia y de picardía.

El público acogió con verusismo la proyección de e. rabilísima cinta sonora, que con "el desfile del amor" el rein la opereta sonora, y a la cual, al de gran parte del público, supera en pocos aspectos.

En las sesiones que ayer se celebraron en este salón se estrenó la superproducción titulada "Fiel a la marina" interpretada por la linda pelirroja Clara Bow.

El gran número de admiradores que cuenta en Palma la simpática Clara Bow quedó patetizado con las hermosas entradas que ayer se registraron en este salón.

Clara Bow ha superado a sí misma en "Fiel a la marina", producción Paramount que permite el mayor lucimiento al temperamento dinámico y chispeante de la traviesa pelirroja.

Como complemento de programa se estrenó también ayer la comedia titulada "El rey que no quiso serlo", interpretada por el elegante artista Raymond Griffith y por la bellísima estrella Mary Briand.

Dicho programa únicamente se proyectará hasta el próximo domingo.

Para el próximo lunes se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Luna de miel", interpretada por el famoso artista Eric Vou Stroheim.

Se recuerda a todos los Clubs que toman parte en cualquier competición, la obligación que tienen los jugadores de presentar al club del partido, si éste lo exige, la correspondiente licencia de esta temporada.

El torneo de fútbol que se jugará en el campo de fútbol de San Juan, el día 14 de noviembre, a las 9 de la mañana, será el siguiente:
Barcelona, contra Mallorca. Árbitro Sr. Sureda.

El día 15 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Bauza.

El día 16 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 17 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 18 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 19 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 20 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 21 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 22 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 23 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 24 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 25 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 26 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 27 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 28 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 29 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 30 de noviembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 1 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 2 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 3 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 4 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 5 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 6 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 7 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 8 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 9 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 10 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 11 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

El día 12 de diciembre, a las 9 de la mañana, se jugará el partido de fútbol entre Mallorca y San Juan. Árbitro Sr. Sureda.

Anuario Comercial

Guía Nacional de la Industria y del Comercio
Parte oficial - Profesiones - Comercio - Industria - Agricultura - Correos - Telégrafos - Teléfonos - Ferrocarriles - Fiestas - Mercados y demás datos de interés general.

1931

Obra completa, tres tomos, 75 pesetas
De venta en la Librería de José Tous, plaza de Cort

"Casa Teruel"

San Jaime, 19, Palma

Visite esta casa si quiere ver extenso surtido en Pieles Renard, Abrigos y Chaquetas última moda.

segundo, confirmando su excelencia forma actual.

Pero ayer, en la 5.ª etapa, apenas corridos 10 kilómetros, rompió su máquina, teniendo que esperar a Llobet que le dio la suya.

No obstante ser una máquina desconocida para él y de muy distintas condiciones a la suya, Nicolau tomó contacto con el grupo de "ases", que perseguían a Bastida y Roglá que se habían escapado.

Cuando esta persecución era más tenaz, ya hacia la fase final de la etapa, sufrió Nicolau un pinchazo, que le retrasó en el momento culminante, entrando con bastante retraso.

La pérdida de lugares en la clasificación, motivada por la mala suerte y por carencia de facultades, hizo que Nicolau, con muy buen acuerdo, anunciara su retirada de la prueba.

Lamentamos muy de veras los percances ocurridos a nuestro bravo corredor y su obligada retirada de una prueba en la que él tenía cifradas todas sus ilusiones y para la cual se había preparado concienzudamente.

Ramón Moreno, Roberto Rey, Ramón Pineda son...

Gacetillas

INSPECCION AL REGLAMENTO DE CARRETERAS.—La guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, a varios conductores de vehículos por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

ESCADALDO EN EL PUERTO DE ALCUDIA.—En la caseta de pocos camineros existente en las inmediaciones del espigón del muelle de Alcudia disputaron, con motivo de resentimientos antiguos, los marineros M. P. G. y J. C. D. dando este último un fuerte golpe en la frente al primero que le causó una contusión. Fueron denunciados ante el Juzgado.

POR MALTRATO.—La benemérita del puesto de esta ciudad ha denunciado, ante la autoridad correspondiente, al vecino de esta capital, V. J. L. por haber maltratado a su esposa, hecho ocurrido en el Campo de la Hípica, a las 17 horas del día 8.

CAZADOR FURTIVO.—Ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente un vecino de Artá a quien se sorprendió en el bosque "Carroza" cazando sin la debida autorización.

HURTO DE UN TRONCO DE PINO.—Al vecino de la parroquia de Jesús (Ibiza), Pedro Torres Tur, le sustrajeron, el día 7 corriente, de una finca que tiene en arriendo un grueso tronco de pino, valorado en 8 pesetas.

Del hecho se dio cuenta a la guardia civil de aquel puerto, que, después de oportunas averiguaciones detuvo a J. C. T., de 55 años, quien se confesó autor del hurto.

LOS PROHIBIDOS.—La Guardia Civil del puesto de San Juan, sorprendió, en el Café "Ca'n Nadal", a varios individuos que jugaban al "monte".

Se les ocupó una cantidad de dinero y dos juegos de barajas. Han sido denunciados ante el Juez Municipal.

DENUNCIAS POR INFRACCION AL REGLAMENTO DE TRANSPORTES.—La guardia civil del puesto de Selva da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios individuos los cuales se dedicaban al transporte de pasajeros sin la correspondiente autorización.

Han sido denunciados, también, ante la misma autoridad dos individuos a quienes se sorprendió conduciendo automóviles sin estar precisamente autorizados para ello.

JUVENTUD REPUBLICANA.—En el local social de esta entidad

(Sans 11) tendrá lugar mañana a las 8 y media de la noche la segunda conferencia del ciclo que organiza esta sociedad.
La conferencia de mañana estará a cargo del Presidente del Centro Republicano Balear y primer teniente de alcalde D. José Tomás Rentería. El acto será público.
PALMANTINE.—Tinte para el cabello. En belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumaría EL ALBA, calle Sindicato.

EL TIEMPO

Table with weather observations: Observaciones a 8 horas del día de ayer, Presión atmosférica a 0° N., Característica de la tendencia barométrica, etc.

CUPON 2
Willy Fritsch
K. V. Nagy
Teatro Balear
Form for voting with fields for name and address.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Serapio.
CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.
A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.
MERCADO.—Se celebrará en Palma.
LIRICO.—Compañía de zarzuela del Victoria de Barcelona.
A las 5'45, "La Viejecita", y "La Marcha de Cádiz".
A las 9'15, "El Renegado".
BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
BORN.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
CINES.—Moderno, Oriental y Principal.

Billetes de Navidad

Se ha recibido nueva remesa en la Administración núm. 1, plaza de Cort. 1

Asociación Balear de Empleados de Despachos y Oficinas

El Consejo Directivo convoca a sesión extraordinaria de Consejo General, que se celebrará el domingo día 22 del corriente mes, a las diez de la mañana, en los salones de La Asistencia Social (calle de Ramón Llull) para la discusión y en su caso aprobación de las bases generales de trabajo que van de presentarse al Comité Paritario de Despachos y Oficinas.

Criada

Camarera para ir al campo por servir unos señores Ingleses de preferencia que hablase Francés. Informarán: Colmado aPrisión.

DEPORTIVAS

FUTBOL

Jugador que regresa
El notable medio ala que largos años defendió los colores del Balears apellidado Arbós ha regresado de Marruecos donde cumplía sus deberes militares, y según se nos informa hallase entrenadísimo y dispuesto a continuar en las filas del once blanquiazul siendo uno de sus mas firmes puntales en lo que al deporte del balón se refiere.

Es probable, según rumores, que en el próximo partido del popular club Balears F. C. se alinee dicho jugador.

Tomo posesión la nueva Junta Directiva del Balears F. C.

En la última Junta se posesionaron de sus cargos los nuevos directivos, que fueron elegidos por aclamación en la anterior General celebrada por el Balears F. C.

El acto resultó de gran esplendor dentro de su sencillez. Después de la toma de posesión el nuevo presidente electo el Abogado don José Enseñat, dirigió la palabra a los reunidos haciéndoles sugestivas e interesantes observaciones sobre el aspecto emocional del deporte y del fútbol en particular. Recordó, unas crónicas publicadas por él, hace unos años.

En este aspecto, bosquejó, algunos apuntes históricos sobre la lucha deportiva y encauzó los motivos por los cuales ese espíritu de lucha se difundió por el área de la ciudad.

Señaló los momentos de crisis y de ascenso de la afición al balón-pis y exhortó a los reunidos a cultivar todas las ventajas deportivas procurando la eliminación de sus quebras más peligrosas.

Señaló la necesidad del deporte para la robustez de la raza que debe ser estimulado ya desde el hogar diciéndo que en la lucha el mejor tema podría ser: ímpetu en el cuerpo con el corazón sereno.

El señor don Guillermo Mayol, en nombre de los reunidos agradeció las frases del señor Enseñat, estimuladoras del sport correspondiendo también a ofrecimientos y después de relatar algunas vicisitudes capitales del Club, se felicitó y puso de relieve los beneficios que a la categoría de la sociedad había de producir la nueva Directiva. Acto continuo fueron obsequiados con un lunch, los reunidos.

Nueva Junta Directiva del C. D. Arenas

En Junta General extraordinaria, celebrada el día 10 del actual, fue elegida por aclamación la nueva Junta Directiva que a continuación se expresa:

Presidente.—D. José Grauches Sabater.
Vice-Presidente.—D. Francisco Gommar Vicens.

Secretario.—Don Antonio Bover Orell.
Vice-Secretario.—D. José Quintana Amengual.
Tesorero-Contador.—Don Gabriel Campins Torrens.
Vocales.—D. Pablo Martín Gallego, Coll, D. Bartolomé Fiol Riera.

El mencionado club aprovecha esta D. Miguel Mas Juan, D. Pedro Pol oportunidad para ofrecerse al testimonio de su consideración más distinguida de los demás clubs.

La gran jornada del domingo en nuestro campeonato
Nuestro campeonato regional ha entrado por completo en la fase decisiva, culminante.

Por este motivo la próxima jornada se presenta altamente interesante y emotiva, previéndose una lucha imprecionante entre los equipos del Mallorca y del Constancia en Buenos Aires y entre Manacor y Balears en Manacor, singularmente la de los dos primeros porque este partido es decisivo para el Mallorca para renovar el título de campeón regional que hoy detenta.

Una verdadera formidable jornada campeonil es la de pasado mañana.
Nota oficiosa de la Federación
El próximo domingo día 15 actual a las 3 de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato: Mallorca-Constancia en el campo del Mallorca. Manacor-Balears en Manacor.

Triunfo de galgos

Sigue la racha de triunfos del "Silvan", en Madrid. El miércoles batió a la "Rock Har", del Marqués de Villabragima, perra de primerísima categoría y de lo mejor de España en vallas.

Celebramos el triunfo, esperando prosiga la serie de los mismos.

CICLISMO

La Vuelta a Levante

Nicolau, víctima de nuevas averías, se ha retirado

Todo el gozo en un pozo. Las esperanzas que el resultado de las dos primeras etapas de la Vuelta—que eran solo confirmación del optimismo de que Nicolau estaba animado según cartas que había escrito—se vieron bastante rebajadas en la 3.ª etapa, en la que nuestro corredor sufrió gran retraso debido a continuadas averías.

Corrióse la 4.ª etapa y Nicolau lle-

SALA BORN
Wednesday the 18th November
at 9'30 o'clock
Extraordinary Concert
by the famous tenor
MIGUEL FLETA
and the CONCERTIS of piano
Miss Pilar Cavero

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL ERICH POMMER

Primera versión de la bellísima opereta, musicada cantada y hablada

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Intérpretes:

Lilian Harvey-Henry Garat

Teatro Balear

HOY

Tome usted parte en este grandioso concurso que ha organizado el Balear con la colaboración de Erich Pommer. Lea las condiciones en otro lugar de este número y recorte usted el mayor número posible de cupones de votación.

POR TELÉGRAFO

La Política

LA MINORIA RADICAL HA TOMADO INTERESANTES ACUERDOS Madrid, 12 (11 n.)

Se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Este entregó una nota que dice que en vista de los comentarios acerca del asunto Iglesias, la minoría ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que su criterio fué expresado fielmente por su presidente.

2.º Que no se ha producido hecho alguno que cambie o desvirtúe las condiciones que determinaron la resolución sobre el asunto debatido, y

3.º Que, respetando los criterios individuales de cualquier miembro de la minoría, afirma que no ha de quedar sin inmediata sanción el que para expresar un criterio individual pueda fundarse en supuesta actitud de algunos sectores del grupo parlamentario.

LA MINORIA SOCIALISTA SE HA OCUPADO DE LOS JURADOS MIXTOS

Hoy se ha reunido la minoría socialista, con asistencia de los señores Izquierdo Caballero y de los Ríos, ocupándose de los jurados mixtos en el aspecto de la clasificación de las industrias.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA PRESENTARÁ VARIAS ENMIENDAS AL TÍTULO SOBRE JUSTICIA

También se reunió la minoría radical-socialista, acordando presentar varias enmiendas al título sobre Justicia.

En una de ellas, que defenderá el señor Gomarís, se aboga por que el pueblo intervenga siempre de un modo más directo en la administración de justicia, no solo en lo criminal, sino en lo civil y demás aspectos del derecho.

EL DECRETO DE LOS FUNCIONARIOS

Según dice un periódico el jefe del Gobierno dará cuenta al Consejo de mañana de las disposiciones complementarias al decreto de funcionarios.

Entre otros extremos se declarará la reducción de categorías, que se efectuará cuidando cada centro de que no quede extinguida una clase, y haciendo las amortizaciones en proporción al número de funcionarios.

A las jubilaciones voluntarias serán aplicables los beneficios de abono de los años de carrera.

El sueldo regulador de jubilación comprenderá las pensiones, viudedades y orfandades.

El régimen de gratificaciones se regulará en la ley de incompatibilidades.

MAS DEL SUPUESTO COMLOT CONTRA EL REGIMEN

En los pasillos del Congreso preguntamos al señor Galarza acerca del supuesto complot contra el régimen.

El señor Galarza nos ratificó que no se trata de tal complot y que la libertad de Primo de Rivera, apenas detenido doce horas, se ha operado en cuanto se ha comprobado que no estaba relacionado con el hecho que se le imputaba. El director de Seguridad se mantuvo reservado respecto a los motivos de esta detención.

Respecto al sacerdote y al comandante detenidos, dijo que continuaban privados de libertad e incomunicados, no viendo por ahora la proximidad de que cambie su situación, sino todo lo contrario, pues a su juicio se hallan seriamente comprometidos en un asunto de alguna importancia.

Nos dijo también que es posible que a consecuencia de estas dos detenciones, que pueden guardar alguna relación, se practiquen otras, pero de momento no creyó oportuno ser más explícito.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DEPURADORA

Esta tarde se reunió de nuevo la Comisión depuradora, compareciendo los declarantes de ayer, que firmaron las declaraciones.

Hoy declararon los señores Martínez Torner y Nogués.

DOS NOTAS DE D. EMILIANO IGLESIAS

Madrid 12 (11 n.)

El Diputado don Emiliano Iglesias ha publicado dos notas.

En una de ellas se dirige a los radicales catalanes y a la opinión española diciendo que todos los acontecimientos del mundo no podrán hacerle cambiar su espíritu radical.

Dirige duras censuras a los socialistas.

Anuncia que irá a Barcelona para decir públicamente como ha sostenido sin miedo su ideal.

Dice que únicamente sus electores y a los catalanes someta sus resoluciones.

La otra nota dice que los radicales pontevedreses se han mostrado conformes con la actuación de Emiliano Iglesias y que los comités locales no pueden consentir que se despoje del acta a un diputado que obtuvo la máxima votación.

Las Cortes Constituyentes

VARIOS ASUNTOS

Madrid 12 (12 n.)

La sesión del Congreso comienza a las 4'45 de la tarde. Hay adensamiento.

Al leerse el acta del señor Balbontín se lamenta de la escasa asistencia de diputados.

Lee el artículo 53 del reglamento en el que se señala la cifra de cien diputados para aprobar o rechazar una proposición.

Dice que tiene presentada una proposición de carácter incidental cuya tramitación no es posible en este caso. Solicita que el acta no se apruebe.

El Presidente dice que no tiene inconveniente en someter a la Cámara la proposición del señor Balbontín, en la que solicita que haya diariamente ruegos y preguntas. Los diputados ausentes — agrega — aprueban tácitamente el acta.

Excita de nuevo a los diputados para que concurren a las sesiones con más puntualidad.

El señor Balbontín rectifica para censurar la ausencia injustificada de muchos diputados, diciendo que hay parlamentarios que ni siquiera han entrado en el salón de sesiones, pero se han apresurado a cobrar su dietas.

EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

Después de aprobarse varios dictámenes, se reanuda el debate constitucional.

El señor Barriobero continúa su intervención de ayer acerca de la totalidad del título VIII (Justicia).

Dice que en el dictamen de la Comisión, sobre Justicia, hay aciertos que deben elogiarse y errores a los que hay que poner remedio.

Los funcionarios de Justicia — dice — son pocos y mal retribuidos.

Lee estadísticas que revelan el abrumador trabajo que pesa sobre los funcionarios judiciales, cosa que repercute en perjuicio de la Justicia.

(Entra en la Cámara don Fernando de los Ríos).

Procura ver la forma de que no sea un escalafón único el camino para llegar a las carreras cumbres.

Debe hacerse un escalafón de méritos y competencias.

Habla de los derechos del hombre. Dice que hay que evitar que estos derechos desaparezcan en cuanto la policía pone la mano sobre un hombre para conducirlo ante el Juez.

Como la Cámara está distraída, el

Agrega que se organizarán dos actos uno en Pontevedra y el otro en Madrid, para pedir la revisión del proceso incoado y fallado precipitadamente.

UNA REPLICA AL ACTO REVISIONISTA

El día 22 se celebra en Palencia un mitin de afirmación republicana, como réplica al acto revisionista que se celebró el pasado domingo.

En el mitin hablarán don Eduardo Ortega Gasset, don Fernando Valera y otros diputados a Cortes.

UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

Los periódicos han publicado una nota que les ha enviado don José Primo de Rivera.

En ella rechaza lo dicho acerca de su detención por estar complicado en un complot de restauración monárquica.

Dice en la nota que ejerce una carrera que exige condiciones de inteligencia y sensatez.

Tendré — añade — la opinión que tenga el actual Gobierno, pero lo que es incompatible con mi formación profesional, mis apellidos y mi seriedad en participar en conspiraciones de saínete.

orador protesta, recabando atención.

Cita varios casos de arbitrariedad judiciales entre ellos, habla de un albañil que por ir a Alcalá de Henares sin billete, se le requirió el pago y las costas ascendieron a más de mil pesetas, y el billete costaba siete reales.

Interviene el señor Quintana. Cree que el Artículo tiene manifestas incongruencias.

Cree que debe considerarse como independiente el poder de la República. El señor Salvador Madariaga cree y el poder judicial.

Que los defensores de a Justicia son hijos del ambiente del pueblo español que es perfectamente individualista, pues prefiere la equidad a la Justicia.

Censura que los fiscales puedan llegar a desempeñar funciones judiciales.

Estima como una enormidad que persista en el régimen republicano el que los Presidentes de Audiencia puedan desempeñar los cargos de Gobernadores civiles.

Interviene el señor Mola. Dice que debe crearse un poder judicial fuerte y autónomo; pero huyendo de la oli-

garquía judicial que pueda ejercer coacción el día de mañana.

Después de intervenir brevemente el señor López Goicoechea, termina el debate de la totalidad.

Se lee una proposición del señor Balbontín pidiendo que en vista de lo avanzado que va la discusión del proyecto de Constitución, se dedique la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas.

El señor Besteiro dice que los debates sobre la Constitución deben tener primacía para poder estar terminada hacia el día 22. Por ello no puede restarse a esa discusión tiempo alguno.

El señor Balbontín dice que las sesiones comienzan a las cinco de la tarde. La hora de las cuatro a las cinco se desperdicia en los pasillos en grupos comentaristas.

Afirma que ya es poco agradable y algo soporífero el debate Constitucional.

Ayer, dice, durante el debate, el Ministro señor Nicolau se quedó dormido profundamente.

Se desecha la proposición del señor Balbontín, por gran mayoría de votos. Prosigue el debate Constitucional.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda. Dice que la Justicia no es perfecta. Todos parece estar dispuestos a reformarla; pero al llegar a ello, se desvanecen esas ansias.

Cree que debe recogerse el derecho de la Magistratura para conseguir autonomía. No podrá haber Justicia en España mientras ésta dependa de un Ministerio, y para que no se vuelva a aquella situación en que sea posible que una Caoba destituya a su Presidente de Audiencia.

El Presidente del Supremo debe ser nombrado en una selección, para que el cargo tenga el prestigio que deba tener. Hay que quitar también toda influencia política en la Magistratura.

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna comienza a las once de la noche con bastante concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul está sentado el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Sigue el debate del proyecto de ordenación bancaria.

Interviene Santiago Alba el cual se muestra partidario de que se examinen los problemas financieros sin criterio partidista.

Yo, dice Alba, ni antes ni ahora soy servidor del Banco de España; me preocupe siempre del interés general y digo que no me avengo a la cobardía colectiva. Es una equivocación confundir el Banco de España con otras entidades, pues los intereses del Banco están muy difundidos.

No desconocemos, añade, la situación económica que atraviesa, no España, sino todos los países, por eso precisa meditar sobre las medidas radicales que deban adoptarse, porque no es la crisis del Banco de España lo que se logrará, sino la de todo el sistema económico del país. Creo que don Indalecio Prieto con su gran potencia inteligente debe examinar las consecuencias de su proyecto para llegar a lograr la votación de algo que sea más factible y así se lograría ese fin único de que nos hablaba anoche el señor Corominas.

Dice que no acaba de comprender los artículos segundo y cuarto y séptimo que se refieren a una contingencia más o menos próxima, contingencia que no ha surgido. No se explica el propósito del ministro de hipotecar los criterios de los futuros gobiernos o parlamentos.

El orador analiza los artículos del proyecto leyéndolos y haciendo comentarios sobre la finalidad que persiguen. Pregunta que ventajas tienen para la economía española algunos artículos del proyecto.

Como los demás oradores, recuerda que los proyectos de esta naturaleza siempre tuvieron una negociación con el Banco. Me parece excesivo modificar la estructura de las relaciones del Estado con el Banco para lograr esos ochomillones que marca el artículo tercero como beneficio del Estado.

En el banco azul está Azaña y casi todos los ministros.

Sigue Alba diciendo: Todos hemos oído decir a Prieto que no sería él quien realizase el proyecto, siendo así debiera haber dejado el ca-

mino expedito, sin crear dificultades para el día de mañana.

Estima que deben recogerse las enseñanzas de otros países. Recuerda que Caillaux y otros financieros son enemigos de la desmonetización de la plata. Se hace eco del rumor circulado referente a que con las operaciones para restablecer el crédito de la moneda se han perdido quinientos millones.

Opina que debe suprimirse del proyecto todo lo que no sea de inmediata relación. Cree que el tratado con Francia ha facilitado la entrada de automóviles, sedas y otros sartículos de lujo con perjuicio para los intereses del Estado.

Termina diciendo que ha querido exponer sus doctrinas financieras que le han servido para seguir la marcha financiera del mundo y que dedica a Prieto para que estime la responsabilidad que pueda caberle.

En nombre de la comisión le contesta Carner, el cual cree que ni el Estado ni el Parlamento realizarán un acto de poder al votar el proyecto. Asegura que este establece condiciones para determinar la posibilidad de establecer el patrón oro. Aunque las condiciones taxativas se determinaran en el momento oportuno, Opina que de llegarse a la estabilización a un tipo alto, perderían valor todas las propiedades y toda la economía nacional, y se salvaría solo el Banco de España en virtud de la emisión de billetes. No cree que sea una carga excesiva, y ocho millones, para los accionistas del Banco.

Alba exclama: Eso mismo lo he dicho yo. Por ello no valía la pena de promover la perturbación que supone el proyecto.

Carnicer sigue su discurso. Reconoce que el Banco de España ha rendido a la nación meritosísimos servicios, pero en cuanto a la intervención, los Gobiernos casi siempre se habían inhibido. Asegura que el proyecto no causa daño a la moneda ni contiene preceptos que puedan inquietar a nadie. Además el Banco y el Estado tienen el deber de encauzar la economía para salvar a España y a la República.

El señor Prieto dice que reconoce la procedencia del deseo expuesto por el Presidente de cortar este debate para reunir la Cámara en sesión secreta; pero ante un problema tan importante como el que plantea el proyecto y para no desconectar el debate, apela al sacrificio de los diputados y ruega a la presidencia que se habilite para mañana sesión nocturna para seguir la discusión.

Así se acuerda por unanimidad.

Se suspende el debate reuniéndose la Cámara en sesión secreta a las once y quince de la madrugada.

La sesión secreta

SE ACUERDA LA ONORIBILIDAD DE GUERRA DEL RIO

Madrid, 13 (6 m.)

Según referencias la sesión secreta fué muy movida y hubo numerosas intervenciones.

La Presidencia tuvo que hacer uso, muchas veces de la campanilla para imponer orden.

El señor Guerra del Río defendió su actuación, rechazando el dictamen de la Comisión por confuso. De aceptarse dijo, se consideraba sin autoridad para volver a la Cámara.

Se promovió un largo debate, en el curso del cual dimitieron, primero don Eduardo Ortega y Gasset, del cargo de la comisión de responsabilidades, y después todos los demás vocales.

Se logró convencerlos para que continuasen en la Comisión.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro expuso la necesidad que en esta sesión quedasen terminadas las derivaciones del asunto March-Iglesias.

El señor Ossorio y Gallardo formuló una propuesta en el sentido que no se podía aceptar el dictamen pues en esencia no afectaba a la honorabilidad del señor Guerra del Río.

Esta propuesta cristalizó en la Cámara aprobándose y por tanto desechándose el dictamen de la Comisión.

El señor Martínez Barrios se levantó para manifestar que después de haberse desechado el dictamen, debía decir que la minoría radical, de haber prosperado se hubiera levantado par adefender la honorabilidad del señor Guerra del Río, por estar convencida de su inocencia.

El acuerdo de la Cámara dice: enterada la Cámara del dictamen de la Comisión proclama no haber dado alguno contrario a la honorabilidad del señor Guerra del Río.

Aprueba esta declaración y acuerda dar por terminado este asunto.

Este acuerdo como los anteriores es decisión y solemne de la Cámara.

La enseñanza en las Facultades de Barcelona

Madrid 12 (11 n.)

Ampliando la referencia que ayer dimos de la visita hecha al ministro de Instrucción Pública por tres profesores de distintas Facultades de la Universidad de Barcelona, don Marcelino Domingo ha dicho:

El informe que me han dado estos profesores — dijo — desvanecen en absoluto las protestas, pues la enseñanza en castellano se da en la Universidad de Barcelona en toda su plenitud. Unicamente en la Facultad de Medicina y por dos profesores de significación anticalañista, se muestra un propósito intransigente en el sentido que se expone en la protesta. Para evitar que ello suceda me he puesto en comunicación con el rector, señalándole a éste la urgencia de advertir a dichos profesores en el sentido de que la anor-

malidad en el pleito citado que se producido cese inmediatamente.

Con los profesores que me han visitado hemos tratado también de un modo de enseñanza de literatura castellana en distintos cursos, y serán dados en la Universidad de Barcelona por profesores eminentes de otras Universidades españolas. La Universidad de Barcelona piensa dirigirse a los señores Menéndez Pidal, Ortega Gasset (don José), Américo Castro y Sánchez Albornoz, para que vayan ocupando la tribuna de aquella Universidad.

El plan me ha parecido de gran eficacia pedagógica y he resuelto dar de él el ministerio todo el apoyo que sea necesario para que pueda realizarse.

El dictamen sobre responsabilidades del ex-Rey D. Alfonso

ENTREGA DEL DICTAMEN

Madrid 12 (11'45 n.)

Los Secretarios de las tres subcomisiones de responsabilidades señores Rodríguez Pifreño, Eduardo Ortega Gasset y Bujeda, han entregado al Presidente de la Cámara señor Balbontín el dictamen sobre responsabilidades del ex Rey D. Alfonso de Borbón.

Es el primer dictamen que entrega la Comisión.

El segundo será referente a incompatibilidades.

LO QUE DICE

El dictamen es extensísimo. Habla de los delitos contra el derecho fundamental de los españoles.

Su reinado, desde sus albores, tenía irrefrenable inclinación hacia el poder absoluto, reforzado siempre por los resortes de su poder personal distribuyendo por sí, los cargos militares, mercedes y recompensas.

La intervención de nuestros Gobiernos en África fué siempre contraria a la voluntad del pueblo.

Los desastres ocurridos en Marruecos mermaron nuestro prestigio exterior.

Afirma que el impremeditado avance de Annual lo hizo el Rey a espaldas del Consejo de Ministros, disponiendo aquella operación militar.

Vino la exigencia parlamentaria de responsabilidades y el Rey ante la campaña que se hacía, preparó el acuerdo con los generales, el golpe de Estado.

Recuerda el discurso que pronunció el Rey en Córdoba el año 1921 en el que el dibujaba su aspiración dictatorial.

Señala deslealtad del Monarca a sus deberes constitucionales.

Mantuvo a España durante siete años en un régimen de arbitrariedad y tiranía.

Califica al Rey como responsable y autor del golpe de Estado y perjurio.

Los Ministros de después de la Dictadura militar eran meramente delegados de su poder personal.

D. Alfonso de Borbón ha incurrido en el delito de lesa Majestad.

La Comisión no desconoce que desposeído de su gerarquía, podía juzgarse como otro cualquier otro ciudadano; pero sería equivocado el procedimiento ya que los actos los perpetró en situación excepcional y la responsabilidad que le confería el ser Rey de España.

La Comisión propone que las Cortes Constituyentes declaren a D. Alfonso de Borbón reo de los delitos de lesa Majestad contra la soberanía del pueblo español; jefe de una rebelión militar encaminada a cambiar la forma de gobierno.

Se declara incurso en las siguientes penas.

El reo será degradado solemnemente de todas las dignidades, derechos y título, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, sin que pueda reivindicarlos jamás para él ni para sus sucesores.

Aunque las culpas le harían acreedor de la pena de muerte, como el espíritu de la Cámara es contrario a esta pena, propone se le condene a reclusión perpetua, en caso de que pise territorio nacional.

Solo se le aplicará la pena de muerte en el caso que sus actos de rebeldía y actuación de sus secuaces pudieran constituir un peligro para la seguridad del estado republicano.

La sentencia será firmada por todos los Ayuntamientos de España y comunicada a todos los diplomáticos de los países de la Sociedad de Naciones.

UN VOTO PARTICULAR

El voto particular presentado al dictamen de la Comisión de responsabilidades por el señor Royo Villanova, cree no corresponde a esta Comisión hacer indicación alguna respecto a la pena que se haya de imponer a D. Alfonso de Borbón.

Recuerda la actitud del pueblo español, el día de la proclamación de la República, que ni intentó apoderarse de la persona del ex Rey, ni pidió su prisión. Cantaba por las calles "no se ha ido que le hemos echado."

Esto demuestra, dice el voto particular, que el pueblo de Madrid danjo aprende las lecciones de la historia. muestas de gran sentido político. La muerte de los reyes no ha sido el medio más eficaz por acabar con la Monarquía.

Propone que las Cortes Constituyentes, refrendando el veredicto del pueblo español, deben declarar a Don Alfonso de Borbón responsable del

CINE BORN

Hoy Grandioso Exito

FIEL A LA MARINA

por CLARA BOW

Como complemento se estrenará la comedia

El Rey que no quiso serlo

Revista - Dibujos

LUNES

LUNA DE MIEL

por Eric Von Strohein

delito de alta traición calificado moralmente por el perjuicio y jurídicamente por secuestro alevoso reiterado de la Soberanía Nacional.

La recolección de las patatas produce unos sucesos

UN MUERTO Madrid 12 (11 n.)

En Puebla de Poria se reprodujeron esta mañana los sucesos con motivo de la recolección de las patatas.

Los patronos contrataron a 16 vecinos en el pueblo de Torrijos para que ayudaran a los obreros de la localidad.

La medida disgustó a los obreros. Esta mañana un grupo de 60 hombres y cuarenta mujeres pretendieron expulsar a los obreros forasteros.

El Alcalde les dirigió la palabra, excitándolos a la cordura y prometiéndoles que los forasteros se marcharían.

La benemérita cacheó a los obreros. Una pareja fue agredida y apaleada por un grupo.

Otros dos guardias dispararon resultando muerto Cecilio Fernández, de 60 años de edad y gravemente herida la mujer Francisca Bermejo, de 24 años.

El grupo se dispersó. También resultó gravemente herido de un palo en la cabeza el guardia Heriberto...

La agredió el obrero que resultó muerto.

Han sido detenidos tres obreros. Uno de ellos se le encontró una pistola.

También se recogieron buen número de navajas.

Acudieron refuerzos, restableciéndose la normalidad.

lle de Menéndez Pelayo y al establecimiento siguiéndola, fué también la policía, que en el instante crítico se hizo cargo de los dos individuos a quienes ya conocía por tenerles fichados como Antonio Alvarez García y Julio Fernández González.

Ultimos Telegramas

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE SEVILLA Madrid 13 (11 m.)

Sevilla.—La minoría municipal radical socialista ha publicado una nota anunciando su separación de la disciplina del partido local, por disconformidad con los procedimientos de reorganización que están poniendo en práctica, los nuevos elementos directivos.

LOS CURSILLISTAS EN SALAMANCA SE ABSTIENEN Salamanca.—Los cursillistas reunidos en la Normal de Maestros acordaron persistir en la abstención en los ejercicios que ayer debieron comenzar en la Universidad, al que no acudió nadie.

Los guardias de asalto disolvieron los grupos que en la calle de la Reina se habían congregado gran número.

Los guardias fueron recibidos a silbidos y tuvieron que cargar para disolverles.

ACCIDENTE DE AVIACION Munich.—Un autocar de excursionistas que regresaba de Suiza chocó contra un árbol incendiándose.

Ha habido cinco muertos y doce heridos. Hay cinco de gravedad.

EN ZARAGOZA CONTINUA EL TEMPORAL Zaragoza.—Continúa el temporal de lluvias que dificulta la recolección de la remolacha.

El Ebro viene crecidísimo. VIGO.—Sigue el temporal en toda la costa.

No pueden los barcos pesqueros salir a las faenas. En Bonzas el mar llegó hasta las casas próximas a la playa, que tuvieron que desalojar los habitantes ante el temor de hundimientos.

PESQUERO ESTRELLADO El Ferrol.—En el puerto de Odera a causa del temporal el pesquero «Esmeralda» fuese al garate estrellándose contra las rocas.

Considerase perdido. No han ocurrido desgracias. BUQUE PUESTO A SALVO El Ferrol.—El buque griego que embarrancó en los bajos de Lobeira, de Concurbión, ha salido ya reparado del dique.

El cargamento de cereales que llevaba de Hamburgo, lo descargará en El Ferrol.

EL SUBMARINO «E-1» Cádiz.—Ha marchado a Málaga el submarino «E-1» que ha sido construido en los astilleros de Echevarrieta.

En Málaga se abastecerá de combustible para luego seguir con rumbo a Cartagena, en donde hará las pruebas de inmersión.

INTENTANDO UN NUEVO RECORD Londres.—El aviador Mallison, que tiene el record de velocidad establecido en el raid Australia-Inglaterra, salió hoy a las 3'7 mañana en dirección a Cabo Nuevo para establecer un nuevo record.

Furioso temporal en San Sebastián DETALLES DE SU IMPORTANCIA Madrid 13 (12 t.)

San Sebastián.—Continúa el temporal de mar. Las olas invaden con frecuencia la población.

En tierra, reina buen tiempo; pero la marea es tan violenta, que no se recuerda otra igual.

Una ola gigantesca avanzó por la calle de Aldaña, produciendo enorme ruidos, que arrolló más de veinte personas, arrojándolas contra las paredes, del sa-

EL SEÑOR MACIA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ANGUERA DEL SOJO

Este mediodía estuvo en el Gobierno civil don Francisco Maciá, que celebró una extensa conferencia con el gobernador, de la cual no fué facilitada referencia alguna.

Por motivo de esta entrevista el gobernador civil no recibió a los periodistas a la hora de costumbre.—C.

Un acuerdo que puede solucionar el conflicto chino-japonés

Madrid 13 (2 t.)

Washington.—El Subsecretario del Estado de Castle ha anunciado que se someterá al Consejo de la Sociedad de Naciones que se reunirá en París, un acuerdo completo que podría poner fin al conflicto entre chinos y japoneses, y tiene grandes esperanzas de que lo aprueben ambos gobiernos interesados, poniendo término al conflicto de la Manchuria.

Asalto a tiendas de comestibles

Madrid 13 (2 t.) (Urgente)

Esta mañana un grupo intentó asaltar una tienda de comestibles situada en la casa número 39 de la calle de San Bernardo, apedreándola y rompiendo los cristales.

También intentaron asaltar una tienda, situada en frente de aquélla. Acudió un automóvil, con guardias de asalto, disolviéndoles.

Se han hecho algunas detenciones.

Ha sido detenido el «Migita»

Madrid 13 (11'30 m.)

Sevilla.—Anoche a las diez dos agentes de Policía sorprendieron en la calle de Canalejas a cuatro sospechosos.

Al darse cuenta de la Policía uno de ellos huyó. Los policías le persiguieron.

El fugitivo se volvió contra un agente, al hallarse en la calle de González Abreu, haciéndole tres disparos, contando el Policía con su pistola.

El perseguido se refugió en la casa donde están instaladas las oficinas de la «Unión Radio».

Los agentes y guardias de Seguridad ocuparon las salidas. Registrada la casa se detuvo al maleante en la azotea.

Resultó ser el apodado el «Migita» que como se recordará se escapó de la cárcel con el mecánico Rada.

Se reanuda el trabajo en Algeciras

Algeciras.—Por haberse terminado la huelga se reanuda el trabajo. La población ha recobrado el aspecto normal aunque siguen las precauciones.

El Delegado Gubernativo ofreció la libertad del detenido ayer. Solo hasta ahora se ha publicado un periódico.

La responsabilidad de D. Alfonso

¿LE DEFENDERA ROMANONES? Madrid 13 (11'30 m.)

Anoche los periodistas preguntaron al señor Royo Villanova si defendería el voto particular sobre la responsabilidad del ex Rey D. Alfonso de Borbón en el salón de sesiones del Congreso. Contestó el señor Royo Villanova que suponía que alguien tomaría la defensa.

Por lo que recuerdo—añadió—quizá el Conde de Romanones sea el que asuma la defensa.

Dirá mucho de lo que se consigna en el voto particular y como el debate

lón Miramar, en donde se tuvo que suspender la función.

Varios guardias, ante el teatro Principal, en donde también llegaron las olas, y que contenían a los curiosos, también fueron derribados. Tuvieron que subirse a las farolas, para salvarse.

Uno de los guardias resultó herido. Las riadas de la calle de Almame y otras arrastraron grandes astillas, piedras y puertas, tres de ellas arrancadas del cine Miramar y otras de casas particulares.

Los bomberos desaguan muchas plantas bajas que están inundadas. El pavimento está levantado en muchos sitios.

También han sido derribados algunos faroles y bancos.

El oleaje salta no solo el rompeolas sino sobre tres puentes del Urumea.

En el balneario de Soperda la presión del agua ha levantado el piso de los salones.

En otros puertos de costa también se ha desbordado el mar, entre ellos, el de Ondarsoa, en donde ha causado destrozos.

Cerca de Lequeito, las olas arrastraron cuatro personas, hiriéndolas. Una señora resultó gravemente herida.

La revolución del Ecuador

Madrid 13 (2 t.)

Nueva York.—Noticias de Guayaquil dicen que los revolucionarios del Ecuador se han apoderado de las ciudades de Santa Rosa y Zurumitza.

El Ministro de la Guerra anuncia que el coronel Alba, antes de la revolución de octubre era jefe del Gobierno, habiendo intentado erigirse en dictador.

Se han enviado tropas para reprimir la revolución.

La «Casa del Pueblo» de Valladolid destruida por un incendio

Valladolid.—A las ocho de la noche de ayer los bomberos lograron dominar el incendio que se había declarado en la «Casa del Pueblo».

Toda el ala izquierda, del piso principal, quedó destruida.

En ella estaban instalados, el salón de actos, la biblioteca, secretarías y varios Sindicatos. Solo se ha podido salvar parte de la documentación.

Las pérdidas son de importancia. El edificio era propiedad de la Agrupación Socialista de Valladolid que viene pagando el edificio a plazos.

Se ha comprobado que el fuego lo provocó la rotura de un tubo de la calefacción.

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

¿Repartirá una fortuna entre sus compradores? Todo Almanaque lleva una participación gratuita en el número 13.577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Además regala libros y da derecho a importantes rebajas en la adquisición de obras de la Casa.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras Rústica, 2'50 ptas. Cartón, 3—Piel, 10

De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

El Gran Divo Miguel Fleta

y la concertista de piano PILAR CAVERO

Darán un extraordinario concierto en la SALA BORN

El miércoles 18 del actual, a las 9 y media

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escaiendo en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz, el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra; Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, 8—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

Las Baleares

MALLORCA: Lujoso album conteniendo 25 hermosas fototipias de lo más notable de la isla, precio 5ptas.

POSTALES: Hermosa colección de tarjetas postales de los sitios más pintorescos de las islas. Los hay en colores; en negro y fotografías.

200 modelos distintos, en negro y en colores, sueltas y en bloques de 12 a 40 postales.

PORT-FOLIO de las Baleares. Hermosa colección de 80 fotografías, encuadrado en tela, 8 ptas.

GUIAS de Baleares en español, francés e inglés. MAPA DE MALLORCA conteniendo las vías férreas, caminos vecinales y carreteras, 1 pta.

FOLK-LORE DE MALLORCA: Danzas y canciones para piano, por Antonio Noguera, precio 5 ptas.

NEVA HISTORIA DE MALLORCA, por el P. Juan Binimelis. Edición económica, 5 tomos rústica, 10 ptas.; encuadrados, 20 id.

BREVE RESENA DE LA HISTORIA DE MALLORCA, por «Un Almojábán», un tomo 4.º de 200 páginas, 2 ptas.

HISTORIA DE ALUCUDIA, por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos 6 pesetas.

LÁ FE TRIUNFANTE: Nueva edición de la famosa obra del P. Francisco Garau, en la que se historian los últimos cuatro autos de fe que se celebraron en Mallorca contra los judíos, y en la que se detallan las persecuciones de que fueron víctimas en esta isla.

Ventas al por mayor y menor. Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Casa Perelló

Pianos nuevos y usados se venden y se alquilan. UNION, 19--PALMA

COTIZACIONES Bolsa de Barcelona ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS Nortés. 52'20 Alicante. 37'00 S. Española Minas Rif. 55'35 Unión Espa. Explosivos. 92'00 Banco Hispano Colonial. 50'25 Banco de Cataluña. 12'00 Aguas de Barcelona. 152'25 Española de Petróleos. 5'10 Tranvías ordinarios. 48'25 Hullera Española. 69'50 Duero Felguera. 58'75 Fort Motor Ibérica. 187'00

OPERACIONESE AL CONTADO Acciones pref. Telefónica. 100'50 Del día 12. CAMBIOS EXTRANJEROS Francos. 49'50 Id. suizos. 225'65 Liras. 59'55 Libras esterlinas. 43'62 Dóllars. 11'565

13 de noviembre de 1931. Extranjero Madrid 13 (1'30 t.) (Urgente) Londres. 43'68 París. 220'50

ARTILLERIA GRUPO MIXTO N.º 1

Debiendo proceder este Grupo a la venta en pública subasta, oral, de pujas a la llana, de dos caballos de desecho, cuyo acto tendrá lugar el día 14 del actual y horas a las 12 en el Cuartel de San Pedro, se hace saber para conocimiento del público.

Palma 7 de noviembre de 1931.—El Comandante Mayor, Indalecio Alonso.

Consejo de Ministros A LA ENTRADA

Madrid 13 (2 t.) (Urgente) A las once y media de esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros, en la Presidencia.

Los Ministros nada dijeron de importancia, a la entrada.

El señor Giral confirmó que mañana a las cuatro de la tarde, la Comisión de Gobierno y la Cámara, en la forma anunciada irá al Senado para rendir homenaje a los estudiantes.

Gente alegre

es la mejor película hablada y cantada en español.

# Nuevos precios

La Casa **GOODRICH** acaba de telefonarme autorizándome para establecer

## NUEVOS PRECIOS

de los neumáticos de la acreditada marca **GOODRICH** con la **BAJA** de acuerdo con los nuevos derechos de Aduanas.

Con gusto anuncio esta nueva **BAJA IMPORTANTE** a mi estimada clientela y automovilistas, que desde hoy pueden aprovechar de la gran noticia.

Entrega inmediata y **FACILIDADES DE PAGO**

## A. BIBILONI

Aragón 14 al 18

Teléfono automático 1705

Los dos números anotados en la guía telefónica figuran equivocados.=(Ver en el suplemento)

# Señoras y Señoritas

## Una buena noticia

**Entérense** que muy pronto tendrá que liquidarse uno de los comercios más modernos de Palma, **casi recién instalado, por desalojamiento forzoso, por tanto todos los artículos completamente nuevos.**

**Anótese** pues, que podrá esta temporada vestir muy elegantemente, gastándose una insignificancia en los siguientes artículos:

Piel; adorno - Renards - Abrigos Piel - Charpes - Medias y Calcetines - Corbatas - Monederos Señora y Caballero - Pañuelos fantasía - Perfumería, etc., etc.

**Brevemente sabrá la Moderna e Importante Casa que se liquida.**

### BALEAR PENSION TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y Puerto. Bien conocida en Baleares.

**José A. Clavé, 3, pral. 1.ª**

No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana».

Pensión completa desde 8 pesetas. Barcelona.

### Casa particular

Señoras solas, ceden habitación a señora o señorita de buenas costumbres o bien como posada. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### Se desea Agente

activo para trabajar una Compañía de seguros, cooperativa y de ahorro, que conozca bien el ramo y esté bien intrucido. Garantía sueldo y comisión. Informar: Calatrava, 68, 3.º

### Extraviada perra galga

de color negro, atiende por CHISPA, se gratificará su devolución en la plaza del Mercado, 12

### Estufa eléctrica AEG

y Cazo calentador agua Proos (2 litros agua hirviendo 3 minutos) con pletame de nuevos se venden por 110 pesetas los dos aparatos. Visible. San Cecilia, 11, 2.º—Pensión Menorca.

### Deseo alquilar

piso o casa o no sin muebles; preferible construcción moderna, tenga patio o corral para animales. Escribir a M. M. plaza Santa Eulalia, 10

### Se necesita

muchacho de 10 a 15 años que sepa leer y escribir. Razón: Miñonas, 13.

### Verdadera ganga

Al contado o a plazos, se vende una casa de planta baja, con tres cuartos dormitorio, sala, comedor y cocina, fuente y corral grande, situada en el ensanche, kilómetro 2 de la carretera de Sóller frente a la Clínica Feñaranda. Informarán Tienda ultramarinos, número 8, dicha carretera.

### SE ALQUILA

una casa con jardín, 5 cuartos dormitorios, sala comedor, cuarto para baño y agua abundante. Son Llull de la Vileta. Para informes frente a la misma casa.

### SEPULTURA

se vende una si en el cuadro 2.º del cementerio en Góico de esta ciudad. Informes: Merced, 39, de 1 a 5 tarde.

### SE ALQUILA CASA

en Portopí calle de Versalles, número 9, con bajada al mar, espléndida y suntuosa y comodidades. También se alquila un garaje. Razón: calle de Brossa, 19—Librería.

### FRANK DIBUJANTE

especializado en dibujos para propaganda, ilustraciones, carteles artísticos, etc., e c. Dirigirse Avenida Conde Sallent, 34, 3.º—Palma.

### Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavella número 21, entresuelo.

### BOTONES

Se necesita un muchacho de 14 a 16 años en la Sociedad LA VEDA.

### EL PELO

de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

### PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

### J RGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerea del Instituto, Teléfono 1-6-5-4

### PRENSAS DE ACEITE

Se venden

Una de cuatro columnas nueva. Una de dos columnas usada. Informes: Juan Perras, Fundación. Calle de Caro, Santa Catalina.

### SE OFRECE

matrimonio como camareros para Hotel sabiendo perfectamente el francés hablado y escrito. Razón: Ana Cortés, calle de la Plaza. Cafés Debray—La Puebla.

### Ford y Mathis se venden

Ford: casi nuevo, bien equipado, recorrido 7.000 kilómetros. Mathis: 7 caballos, 2 plazas, en buen estado, a toda prueba. Informes: Juan Ferrá, Garage Vidal. Avenida Alejandro Rosselló.

### NEUMATICOS

De varias marcas, verdaderas gangas consejos gratis para la conservación de los mismos, ex-fabricante de neumáticos, no dejarse engañar, pedir precios antes de comprar.

### Garage Gomila

Marina, 13—Teléfono 3-2-6

### SILLAS

compraría urgente en buen estado hasta doscientas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

### Polvos Llorón

(PARA RECIEN NACIDOS) Pídalos en Farmacias y Perfumerías selectas. Guarde los botes vacíos.

### GRAN OCASION

Se vende una cafetera automática útil para café, helados y bebidas calientes y un billar todo en muy buen estado y a mitad de precio. Informes: Café Artistas, Unión, 36.

## A los que embarcan

Al tener que viajar por Europa o cualquier punto de América (la más antigua), quien gratuitamente informará, sobre ello.

También se gestiona rápidamente toda clase de documentación en Oficinas Públicas, como licencias de caza, carnets para chofer (con nuevas disposiciones), pasaportes, penales Madrid, etc., etc. Agencia matriculada, Roca, Santo Domingo, 18, principal, Palma. Tel. 587.

### ATENCION

Los calados, bordados y plisados de antes plaza Santa Eulalia están al lado número de la Mercería «La Almudaina», Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.

### Ocasión única

No lejos de Palma vendo en muy buenas condiciones una hermosa casa con espléndido jardín, una gran huerta con árboles frutales de toda clase y un amplio corral acondicionado para cría de aves y otros animales. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### Vendería camioneta

en muy buen estado a toda prueba marca Dodge cuatro cilindros. Razón: Calle Teatro Balear, 88. Delegación Auto Eléctricidad.



### OPOSITORES

Certificados PENALES urgentes tramítanse en AGENCIA OLIVER San Jaime, 9 Telf. 414—Palma.

### Piano 110 duros

en muy buen estado se vende. Calle Obispo Maura, 151.

### CHALET

nuevo en el ensanche, mucho jardín con agua baño termo-sifón se vende o alquila. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### SE VENDE

Un horno con máquina. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### CRIADA

para guisar y cuidar la casa, siendo pocos de familia, buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4. Servicio a domicilio

### SE VENDEN

Una huerta muy importante cerca de Palma; un Studebaker 14 HP, 7 plazas y un Citroen 5 HP, 2 plazas Cabriolet. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

### COMEDORES

disponibles desde 200 ptas. en adelante. Taller de muebles de Guillermo Tortella, Obispo Campins (vecino al Instituto).

### GANGA

Por ausentarme vendo muy baratos muebles nuevos. También se traspasaría el piso, muchos y bien ventilado, con los muebles. Razón: «Fomento del Turismo», Borne, 35

### SE OFRECE

Joven de 20 años, tenedor de libros y mecanógrafo, buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.



### AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Peugeot 6 cilindros sedán	4 plazas	12 HP.
Renault 6	Monasix 4 plazas	12
Renault 6	Monastella 4	12 último modelo
Renault 4	torpedo 4 plazas	6
Wippet 4	sedán 4	14
Oakland 6	5	16
Chrysler Plymouth 4 cilindros	señal 3 plazas	16
Ford cabriolet	4 cilindros 2-4 plazas	17 último modelo
Rochet Schneider 6 cilindros	torpedo 7 plazas	19
Ghenard Walker 4 cilindros	torpedo 4 plazas	10
Citroen Camioneta C. 4	para 1.000 kilos	11
Graham Paige 6 cilindros	sedán 5 plazas	18

BORNE (esquina Gran-Vía Palma Teléfono 1-2-2-3)

## GRAN PLANTEL

de algarrobos, albaricoqueros y parras se vende en el predio situado «Curia Blanca», Forr ras; para informes: Droguería C'as Montuiré. Porreras.



Oiga a los divos cantantes **ROGELIO BALDRICH, PABLO GORGÉ y VICTORIA FACIONEPO** en sus últimas creaciones de zarzuelas y canciones impresionadas eléctricamente en discos de la preferida marca **ODEON.**

Gran éxito

El cantar del Arriero por Marcos Redondo De venta en la agencia general para Mallorca: **CASA CASTELLÁ** Santo Domingo, 34 y 36 - Palma